TERCERA EDICIÓN—PARA MADRID

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.018. Madrid.—Lunes 2 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS GRANDES RIEGOS

## Puntualización final

Yo tengo seis hijos. Necesito vestirlos de invierno. Vienen un sastre y una modista. Me piden por sus vestidos 3.000 pesetas. Me indigno y digo: «Eso no puede ser.»

*

Aragón tiene unos terrenos de secano. Necesita regarlos. Vienen un Sindicato y un financiero. Le piden 160 millones á la Nación. Me indigno y digo: «Eso no puede ser.»

*

El decir «Eso no puede ser» ¿supone acaso que yo renuncie á vestir á mis hijos, ó que yo me oponga á que Aragón riegue? No. Ni lo uno ni lo otro. Quiero vestirlos, quiero regar; pero digo, que ni puede ser dar al sastre y á la modista 3.000 pesetas, ni dar 160 millones al Sindicato y al financiero. ¡**Eso**, en castellano, no es **aquello**! Sigo buscando sastres y modistas. Por fin, hallo quienes, con telas iguales y hechuras parecidas, visten á mis hijos por 1.500 pesetas. ¡Van vestidos bien y ahorré 1.500 pesetas!

Pues busquemos Sindicatos y financieros que economicen millones. ¡Aragón regará y el Tesoro ahorrará!

—

Quien afirmase que yo quería llevar á mis hijos en cueros por no avenirme á pagar sus ropas caras, mentiría. Quien afirme que yo quiero que Aragón no riegue y perezca, por decir que no puede ser eso de pagar 160 millones, miente también.

En el primer caso, lo único que no quiero es que me roben; en el segundo, lo único que quiero es que no se comercie abusivamente con el país.

*

Si después de correr Madrid de punta á rabo no hallase quien la ropa de mis hijos me hiciese por menos de 3.000 pesetas, doblaría la cabeza y las pagaría. Si después de correr el Mundo no encontrase quien hiciese esos canales por menos de 160 millones, reconocería mi yerro, y por los 160 millones pasaría. Pero mientras, mi deber es buscar economías.

*

¿Hay quien dice que no hay agua para regar 300.000 hectáreas? Pues es necesario comprobarlo.

¿Hay quien opina que las obras pueden ser hechas con economía de 30 por 100? Pues á debatirlo.

¿Hay quien escribe que la confrontación del proyecto fué nominal? Pues á discutirlo.

¿Hay quien sostiene que las tarifas son caras? Pues á aclararlo.

¿Hay quien afirma que la Ley está vulnerada? Pues á averiguarlo.

*

¿Qué tiene que ver todo eso con lo otro? Si yo pudiese hacer que se regase mañana, mañana regaría Huesca. Pero no se trata de eso.

¿Qué harían los señores de Huesca si mañana les ofreciesen una trilladora por cien y alguien les dijese que otra trilladora igual se podía comprar por ochenta. ¿Comprarían la de cien sin enterarse antes de cómo era la de ochenta?

Creo que no. Pues de eso se trata. De darles el mismo canal, los mismos pantanos, la misma agua con los mismos mangoneadores; ¡¡¡PERO MAS BARATO!!!

*

¿A qué, pues, si de eso, y sólo de eso se trata, vienen chillando y falseando la verdad? En fuerza de chillar, y de venir, y de tornar, y de gestionar, acabarán las gentes por creer que algunos no defienden el riego, sino las ganancias que el riego proporcione. Y lo creerán, porque, hasta ahora, ni yo, ni nadie, ha hablado de quitarles el agua. ¡Sólo hemos hablado de la necesidad de disminuir el precio! Y, por lo tanto, de amenguar el negocio.

Y lo uno no es lo otro, porque en castellano, **esto** no es **eso**, ni es **aquello**.

*

Conste, pues, y del asunto ya se ha hablado lo bastante, que nadie se opone á que caigan sobre Huesca chorros de agua, cuanto antes mejor. A lo que nos oponemos muchos es á que caigan sobre ciertos mangoneadores indígenas y forasteros chorros de oro de diámetro desproporcionado al diámetro de los chorros de agua redentora.

*

¿Que me voy á quedar sin acta? A mí no me asustan esas amenazas. Yo no adulo, yo no busco votos mintiendo lo que no siento. Yo no quiero actas contra mi conciencia. Yo no quiero ser diputado por amparar grandes negocios ó por callarme, dejando que sean realizados. Yo no cotizo mi deber á precio de actas, ni á precio de dinero, ni á precio de conveniencias. Y entre no ser diputado cumpliendo con mi deber, ó serlo no cumpliéndolo, optaré por no serlo.

Defiendo á España, á Zaragoza y á Huesca. Pero si Zaragoza no lo creyera así, ¡paciencia! Ella sabrá lo que le conviene y su fallo respetaré; pero si mil actas me ofrecieran por defender lo que yo creyese indefendible, á mil actas renunciaría, porque para mí, por encima de todo, absolutamente de todo, hay un deber: el deber de hacer lo que la conciencia nos manda que hagamos. Y mi conciencia me dice que yo debo procurar, cueste lo que cueste, que Huesca riegue; pero pagando por sus riegos una cantidad que no exceda de lo justo.

Al final, yo me quedaré con mi conciencia, y con mi conciencia ya tendré bastante para vivir contento y riéndome de quienes á sus hijos visten, no por lo que valen sus vestidos, sino por lo que les quieren pedir.

¡Qué cómodo es sentirse espléndido con el dinero de la Nación, á la misma hora en que ni á tiros se paga el canon de un Sindicato de Riegos, que importa 27 pesetas!

LEOPOLDO ROMEO.

## Registradores de la Propiedad

De real orden que publica la *Gaceta* han sido nombrados registradores de la Propiedad los señores siguientes:

D. David García y García, de Atienza.

D. Juan de Peralta y Torres, de Lucena.

D. Luis León Troyano y García, de Valverde del Camino.

D. José Solís de Ecénarro, de Cervera de Río Alhama.

## CONSEJO DE MINISTROS

Los señores condes de Romanones sentaron anoche á su mesa á los individuos que forman el Gobierno.

Terminada la comida se reunieron los ministros en Consejo.

Este empezó después de las nueve y media y terminó á las doce en punto.

El Sr. Barroso se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde recibió á los periodistas y les facilitó la referencia de lo ocurrido en la reunión de ministros.

«Comenzó el Consejo—dijo el Sr. Barroso—por un discurso del ministro de Hacienda, reproducción del que había hecho por la tarde ante la Comisión de Presupuestos; este asunto nos invirtió bastante rato.

Hemos acordado redactar con urgencia un proyecto sobre puertos de seguridad, semáforos y otras medidas defensivas contra los temporales en la costa Cantábrica, proyecto que satisface las aspiraciones de la Comisión de mareantes que vino á Madrid con este objeto.

Ha quedado autorizado el ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyecto elevando á ley el decreto de 20 de junio sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

El ministro de Instrucción Pública nos ha dado cuenta del resultado del censo de población correspondiente al año de 1910.

Incluyendo nuestras posesiones del Norte de Africa, la población de *derecho* asciende á 20.364.177 habitantes y la de *hecho* á 19.995.355, faltando en estos datos los habitantes de las posesiones del Golfo de Guinea.

También nos hemos ocupado—añadió el señor Barroso—de los trabajos parlamentarios.

El miércoles se dará cuenta á las Cortes del Tratado francoespañol, y en el mismo día el ministro de Estado leerá el presupuesto de Fernando Poo.

El martes comenzará la discusión del proyecto creando la Dirección de Seguridad, pues la Comisión dará hoy dictamen.

También es seguro que la Comisión de Presupuestos emita hoy su dictamen acerca del de ingresos.»

Terminó el Sr. Barroso diciendo que se habían aprobado los expedientes siguientes:

*Gracia y Justicia.*—Autorizando la creación de un Patronato de jóvenes viciosos y delincuentes en Tarragona.

*Guerra.*—Conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta al cabo de Artillería Antonio Romeu, por asesinato de su ex novia Mercedes Lorenzo Avila.

—Ampliando el plazo para que puedan solicitar prórroga de ingreso en filas los reclutas del reemplazo del año actual.

—Autorizando al ministro de la Guerra para organizar los Cuerpos de Intendencia y de Intervención con el personal del actual Cuerpo auxiliar de Administración militar y con el necesario del Ejército.

*Fomento.*—Resolviendo la competencia entre los ministerios de Fomento y Gobernación sobre teléfonos en los ferrocarriles.

—Aprobando expedientes de caminos vecinales en construcción en las provincias de Córdoba, Cuenca, León, Lérida, Santander y Valencia por sus respectivos Ayuntamientos.

**Ampliación.**

Buen rato invirtió el Sr. Navarro Reverter en la exposición que hizo de cuanto dos horas antes había hecho en la Comisión de presupuestos del Congreso.

Explicó los motivos que había tenido para aconsejar el desglose de mucho de lo que estaba incorporado al presupuesto de ingresos, no siendo ajena á aquéllos la consideración de que procediendo así abreviaríase notablemente la discusión en términos que permitan confiar en que los presupuestos queden aprobados dentro de este mes.

Mantener en el presupuesto de ingresos cuanto ha sido segregado, implicará, á las alturas en que estamos, no tener presupuestos para el primero de enero.

*

Decididamente el miércoles será presentado el Tratado en el Congreso.

Mañana es muy probable que se celebre Consejo de Ministros dedicado por entero á ultimar lo referente á la organización que ha de llevarse á nuestra zona de influencia en Marruecos al implantarse el Tratado.

*

De personal no se trató en Consejo, ni creemos que lo relativo al mismo lo lleve nunca el jefe del Gobierno á las reuniones de ministros, limitándose á consultarlo con aquellos ministros de quienes depende el personal que haya de nombrarse.

Por ahora de personal habrá bien poca cosa.

La combinación de Gracia y Justicia no sería extraño se redujese á la provisión de la subsecretaría, de modo que no haya resultas.

Y de gobernadores será firmada una pequeña combinación que afectará á varias provincias, pero no habrá ningún gobernador nuevo.

## TEATRO REAL

**«LOS PESCADORES DE PERLAS»**

Para presentación de la tiple Aida Gonzaga y del barítono Sr. Minolfi se cantó anoche, en el Teatro Real, la ópera de Bizet, tan poco conocida por nuestra público—con la representación de anoche se ha cantado en Madrid solamente catorce veces—*Los pescadores de perlas*.

El primer acto de la ópera del autor de *Carmen* y de *La Arlesiana*, como todos nuestros lectores saben, tiene el brío y la pasión que acreditó á Bizet como músico de méritos eminentes; las ideas poéticas y delicadas se desenvuelven en un ambiente de placidez que interesa siempre y conmueve en algunos momentos, como acontecer suele con todas las obras del músico francés.

En los dos actos restantes la obra no ofrece el mismo interés que en el primero.

La debutante no podía sustraerse á las emociones propias de una primera presentación en el Teatro Real... y en la actual temporada. Dijo con suma delicadeza el *raconto* de salida, y en el dúo con *Nadir*—Sr. Smirnoff—dió gallardas muestras de sus estimabilísimas condiciones de actriz y de cantante.

Aida Gonzaga posee una voz de timbre muy agradable que sabe someter á la disciplina de una escuela de canto en la que el buen gusto es el principal elemento; maneja su voz con agilidad notabilísima y en las notas brillantes encuentra siempre la firme y justa expresión.

En la romanza del segundo acto, que enlaza con la serenata interna del tenor, la señorita Gonzaga afirmó más intensamente y con mayor dominio de sus facultades, por el sosiego adquirido á medida que avanzaba la representación, sus cualidades de excelente cantante. Dijo la romanza con tonos apasionados, tiernos, alcanzando en ella toda la expresión de dulzura que determina la situación dramática.

En la *Plegaria* del tercer acto la debutante realizó una labor sobresaliente.

Al final de cada acto mereció los honores de la escena, y al terminar la obra, el público premió el trabajo de la linda soprano, haciendo levantar el telón cuatro ó cinco veces.

*Nadir*, Sr. Smirnoff, tuvo una noche afortunada. Cantó la famosa romanza—inmortalizada por Gayarre—con gusto y delicadeza tan exquisitos, que hubo de repetirla entre los aplausos del auditorio.

En el segundo acto, el Sr. Smirnoff tuvo momentos felicísimos, especialmente en la serenata interna, que dieron ocasión á que el público le demostrase su agrado con aplausos nutridos.

En el acto tercero, en el dúo con *Leila*—Srta. Gonzaga—, logró igualmente producir excelente impresión en el auditorio.

Al terminar cada uno de los actos, y al final de la obra, salió con la Srta. Gonzaga á recibir los agasajos del público.

El Sr. Minolfi, que interpretaba la parte de *Zurga* en la ópera de Bizet, aun no repuesto de un largo viaje y de una indisposición sufrida á consecuencia de éste, pudo demostrar que es un artista que domina la escena y que posee facultades de buen cantante, que en representaciones sucesivas hará más patentes.

El Sr. Ferroni, bien.

Dirigió la orquesta el maestro español don Arturo Saco del Valle, ya conocido y admirado por sus brillantes talentos musicales.

Llevó la obra con precisión y autoridad admirables, haciendo gala de su buen gusto y de su profundo conocimiento de los efectos de la orquesta.

Al terminarse *Los pescadores de perlas*, el joven maestro, insistentemente llamado por los aplausos del público, compartió los honores de la escena con los principales intérpretes de la obra.

Es este un nuevo paso que el estudioso señor Saco del Valle da en su brillante carrera artística, con la firmeza y el avance que corresponden á su indiscutible mérito.

La orquesta, muy bien.

La escena servida con propiedad y lujo.

R. DE C.

UN HOMBRE MISTERIOSO

## ¿Sería un anarquista?

El «repórter» tenía noticias de que la Policía buscaba á un anarquista italiano cuyo paradero se desconocía.

Había estado hospedado en una casa de la calle del Carmen, donde ignoraban de qué clase de sujeto se trataba, á pesar de que el patrón le conoció en América.

Un ex inspector de Policía, el Sr. Ordóñez, nos dió noticias interesantes que confirmaron las que teníamos del hombre misterioso.

Medio año ha estado en Madrid un joven cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales E. M.

Llegó á la corte procedente de la República Argentina.

En Buenos Aires estuvo de camarero en un café de la calle de Bartolomé Mitre. Durante su permanencia en la corte en nada se ocupó, ni trabajaba en nada.

Toda la correspondencia la recibía en la lista de Correos y le giraban 200 pesetas mensuales con toda exactitud.

Hay que advertir que todas las cartas eran del extranjero.

E. M. conocía tres idiomas.

**La fuga.**

Se nos asegura que el mismo día en que ocurrió el asesinato de D. José Canalejas huyó de la corte, sin dejar rastro alguno de su huída. El dueño de la casa de huéspedes en que se hospedó E. M. ignora el sitio adonde se ha dirigido el supuesto anarquista.

Lo cierto es que ha estado en Madrid, que se ha fugado y que, como queda dicho, alguien sabe cosas que con él se relacionan.

**La Policía.**

Los encargados de la Sección de Investigación tenían noticias del citado E. M., y hasta parece que se han practicado gestiones para su captura, en Bilbao primero y luego en la frontera portuguesa.

Hasta aquí lo que hemos podido averiguar hasta ahora.

Suponemos que la Policía averiguará lo que falta.

(18)

**Folletón de «La Correspondencia de España»**

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

# DON QUIJOTE

## DE LA MANCHA

y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas de verdes lampazos y hiedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No habían la fraude, el engaño ni la malicia mezcládose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aun no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, solas y señeras, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad. Y ahora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta, porque allí, por los resquicios ó por el aire, con el celo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia, y les hace dar con todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer á los huérfanos y á los menesterosos. De esta Orden soy yo, hermanos cabreros, á quien agradezco el agasajo y buen acogimiento que hacéis á mí y á mi escudero, que, aunque por ley natural están todos los que viven obligados á favorecer á los caballeros andantes, todavía por saber que sin saber vosotros esta obligación me acogisteis y regalasteis, es razón que con la voluntad á mí posible os agradezca la vuestra.»

Todo esta larga arenga (que se pudiera muy bien excusar), dijo nuestro caballero, porque las bellotas que le dieron le trujeron á la memoria la edad dorada, y antojósele hacer aquel inútil razonamiento á los cabreros, que sin respondelle palabra, embobados y suspensos, le estuvieron escuchando. Sancho, asimismo callaba y comía bellotas, y visitaba muy amenudo el segundo zaque, que por que se enfriase el vino le tenían colgado de un alcornoque.

Más tardó en hablar Don Quijote que en acabar la cena, al fin de la cual uno de los cabreros dijo: «Para que con más veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agasajamos con pronta y buena voluntad, queremos darle solaz y contento con hacer que cante un compañero nuestro que no tardará mucho en estar aquí, el cual es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que sobre todo sabe leer y escrebir, y es músico de un rabel, que no hay más que desear». Apenas había el cabrero acabado de decir esto, cuando llegó á sus oídos al són del rabel, y de allí á poco llegó el que le tañía, que era un mozo de hasta veintidós años, de muy buena gracia. Preguntáronle sus compañeros si había cenado, y respondiendo que sí, el que le había hecho los ofrecimientos le dijo: «De esa manera, Antonio, bien podrás hacernos placer de cantar un poco, porque vea este señor huésped que tenemos que también por los montes y selvas hay quien sepa de música: hémosle dicho tus buenas habilidades, y deseamos que las muestres y nos saques verdaderos; y así te ruego por tu vida, que te sientes y cantes el romance de tus amores que te compuso el beneficiado tu tío, que en el pueblo ha parecido muy bien». «Que me place», respondió el mozo; y sin hacerse más de rogar se sentó en el tronco de una desmochada encina, y templando su rabel, de allí á poco, con muy buena gracia, comenzó á cantar diciendo desta manera:

ANTONIO

Yo sé, Olalla, que me adoras,
Puesto que no me lo has dicho
Ni aun con los ojos siquiera,
Mudas lenguas de amoríos.
Porque sé que eres sabida,
En que me quieres me afirmo,
Que nunca fué desdichado
Amor que fué conocido.
Bien es verdad que tal vez
Olalla, me has dado indicio
Que tienes de bronce el alma
Y el blanco pecho de risco.
Mas, allá entre tus reproches
Y honestísimos desvíos,
Tal vez la esperanza muestra
La orilla de su vestido.
Abalánzase al señuelo
Mi fe, que nunca ha podido
Ni menguar por no llamado,
Ni crecer por escogido.
Si el amor es cortesía,
De la que tienes colijo
Que el fin de mis esperanzas
Ha de ser cual imagino.
Y si son servicios parte
De hacer un pecho benigno,
Algunos de los que he hecho
Fortalecen mi partido.
Porque, si has mirado en ello,
Más de una vez habrás visto
Que me he vestido en los lunes
Lo que me honraba el domingo.
Como el amor y la gala
Andan un mismo camino,
En todo tiempo á tus ojos
Quise mostrarme polido.
Dejo el bailar por tu causa,
Ni las músicas te pinto
Que has escuchado á deshoras
Y al canto del gallo primo.
No cuento las alabanzas
Que de tu belleza he dicho,
Que, aunque verdaderas, hacen
Ser yo de algunas mal quisto.
Teresa del Berrocal,
Yo alabándote, me dijo
Tal piensa que adora un ángel
Y viene adorar á un jimio.
Merced á los muchos dijes
Y á los cabellos postizos,
Y á hipócritas hermosuras,
Que engañan al amor mismo.
Desmentíla, y enojóse;
Volvió por ella su primo:
Desafióme, y ya sabes
Lo que yo hice, y el hizo.
No te quiero yo á montón,
Ni te pretendo y te sirvo
Por lo de barraganía,
Que más bueno es mi designio.
Coyundas tiene la iglesia,
Que son lazadas de sirgo;
Pon tu cuello en la gamella,
Verás como pongo el mío.
Donde no, desde aquí juro
Por el santo más bendito
De no salir destas sierras
Sino para capuchino.

Con ésto dió el cabrero fin á su canto, y aunque Don Quijote le rogó que algo más cantase, no lo consintió Sancho Panza, porque estaba más para dormir que para oir canciones. Y así dijo á su amo: «Bien puede vuestra merced acomodarse desde luego á donde ha de pasar esta noche, que el trabajo que estos buenos hombres tienen todo el día no permite que pasen las noches cantando». «Ya te entiendo, Sancho, respondió Don Quijote, que bien se me trasluce que las visitas del zaque piden más recompensa de sueño que de música.» «A todos nos sabe bien, bendito sea Dios, respondió Sancho.» «No lo niego, replicó Don Quijote, pero acomódate tú donde quisieres, que los de mi profesión mejor parecen velando que durmiendo; pero con todo eso sería bien, Sancho, que me vayas á curar esta oreja, que me va doliendo más de lo que es menester.» Hizo Sancho lo que se les mandaba; y viendo uno de los cabreros la herida, le dijo que no tuviese pena, que él pondría remedio con que fácilmente se

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

## Hace cincuenta años

**(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)**
**2 de diciembre de 1862.**

En una carta de Londres, que publica «La Iberia», leemos lo siguiente:

«La conjuración formada en Francia contra la vida del Emperador parece más grave de lo que al principio se creyó.

La Policía obtuvo el primer indicio de la conspiración de París por un portamonedas que halló en un ómnibus, en el cual se revelaban trazas del proyecto de asesinar al Emperador en la ceremonia de inauguración del bulevard del Príncipe Eugenio. Quince personas, armadas de revólver, debían apostarse á lo largo de la ruta que se proponía recorrer el Emperador, disparando una después de otra, hasta que cayese muerto. A consecuencia del descubrimiento de esta conjuración ha sido aplazada «sine die» dicha ceremonia. En Compiegne se asegura que ha sido muerto un soldado de la Guardia imperial de un balazo dirigido contra Napoleón III. S. M. I. ha tenido que ponerse de nuevo la cota de malla con que se protegió interiormente después de la tentativa de Orsini, y que se había quitado por lo mucho que le incomodaba».

## SUCESOS EN PARIS

**Entre vecinos.**

PARIS. En el bulevard Garibaldi ha ocurrido una riña sangrienta.

Un portero mantenía frecuentes altercados con un vecino.

Este ha tratado de agredir al portero, después de sostener con él el altercado número mil.

Para defenderse, el portero ha hecho uso de un revólver, disparando contra su irreconciliable enemigo, hiriéndole de mucha gravedad.

También el portero está herido, aunque sólo levemente.

**Batalla campal.**

PARIS. En el bulevard Bourdon, unos cuantos individuos, á consecuencia de una disputa, han sostenido verdadera batalla campal.

Han salido á relucir armas de todas las especies, dimensiones y calibres.

Consecuencias: uno de los contendientes ha muerto; otros dos han quedado fuera de combate, heridos de alguna gravedad, y los restantes han sido detenidos por la Policía.

**Un incendio.**

PARIS. En la calle de Villancourt ha habido un incendio importante.

El fuego ha destruído una fábrica de mármoles.

Son las pérdidas de mucha consideración.

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra á los siete Reyes que se encontraban en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne **Pol Roger** el único que mereció el honor de servirse. Pídase en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

UNA PELICULA

## Se quita los zapatos y se los tira al juez

**¡Valiente señora!**

LONDRES. Ayer, en el Tribunal Correccional, ocurrió un suceso cómico que está siendo comentadísimo.

Una de las sufraguitas detenidas en un *music-hall* donde iba á hablar el ministro de Hacienda, Lloyd George, compareció ante el juez, acusada de llevar consigo un revólver y una bomba.

El magistrado, hombre respetable, llevaba puestas unas grandes gafas.

Solemne y grave, interrogó á la sufraguita.

—¿Qué hacía usted en el *music-hall* donde ha sido presa?

—Lo que me daba la gana.

—Así no se contesta á la justicia.

—No quiero contestar de otro modo.

—Reprímase y prosigamos. Se le han ocupado una bomba cargada con dinamita y un revólver sistema Colt, con seis cápsulas.

—Es verdad. Los llevaba porque me parecía oportuno.

—¿Iba usted á atentar contra la vida del honorable Lloyd George, ministro de Hacienda?

—Esa pregunta es una indiscreción. Y yo no respondo á las indiscreciones.

—Me veré obligado á ponerla un correctivo.

—El correctivo se lo voy á aplicar yo.

—¿Cómo?

—De esta manera.

La sufraguita agachóse y con gran rapidez se quitó los zapatos.

—¿Qué hace?—preguntó el juez, atónito.

—Ahora lo verá.

Y le arrojó los dos zapatos á la cara, con tal tino, que le rompió las gafas y le hirió en la nariz.

El desventurado juez levantóse tambaleando, pero como no veía singafas, tropezó y cayó cuan largo era.

En la caída se le desprendió la peluca, y apareció su cráneo, liso, blanco y reluciente como una bola de billar.

La sufraguita reía á carcajadas contemplando su obra.

—¡Vean ustedes la justicia sin gafas y sin peluca!...

En el Tribunal se promovió un escándalo espantoso.

Unos acudieron á levantar al juez y otros increpaban á la sufraguita.

El juez logró sentarse en el suelo y buscando á tientas su peluca, gritaba:

—¡Que me traigan unas gafas!...

La sufraguita ha ingresado en la cárcel y créese que será condenada á una severa pena.

EXTRAÑO PERSONAJE

## El vagabundo de las alhajas

PARIS. Hace pocos días fué detenido en Aubigny un hombre de continente extraño, quien, después de negarse á identificar su persona y confesar que carecía de recursos, al registrársele se vió que guardaba unos estuches con joyas de gran valor y un manojo de llaves.

Los gendarmes lo condujeron á la prisión de Saucerre.

En la cárcel el misterioso personaje se decidió por fin á hablar. Declaró la identidad de su persona y justificó la propiedad de las alhajas que fueron encontradas en su poder.

Comprobada la autenticidad de sus afirmaciones fué puesto en libertad.

Lo más curioso es que se asegura que ese fingido mendigo ocupa una buena posición social, y que incluso posee un castillo, donde reside.

¿Por qué se ha disfrazado de vagabundo? Esto es lo que intriga y nadie da informes ciertos.

¡Destetad los niños con **Nestarina**, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

## MISCELANEA

**Fuga audaz de presos.**

SAN PETERSBURGO. Dos presidiarios han logrado fugarse de la famosa fortaleza de Schlisselburgo, que se decía era el más terrible presidio, y que se halla situada en una isla, en medio de un lago, cerca de San Petersburgo.

Los presos, mientras que trabajaban, han matado á un vigilante, lo despojaron de su uniforme y de sus armas, y luego ganaron la orilla del lago en barca.

No se les ha podido encontrar.

**Un árabe hidrófobo.**

PARIS. Dicen de Orán que en Relizane, y en el aduar de Tinouanet, un árabe, llamado Bu Amran, de cuarenta años de edad, que fué mordido por un perro con rabia hace un par de meses, ha mordido á su madre, su mujer y tres amigos, muriendo después en medio de una espantosa agonía.

**Un bebé en la Presidencia.**

WASHINGTON. Cuando Woodrow Wilson haga su entrada en la Casa Blanca, residencia del Presidente de los Estados Unidos, se instalará con él, en las habitaciones presidenciales, un bebé de quince meses. Ese caso no se ha dado desde hace quince años.

Trátase de la niña Josefina, hija de la señora Perin Cothran, sobrina de Wilson.

El nuevo Presidente de la República norteamericana siente un cariño loco por su sobrinita, que es linda, con cabellos rubios y ojos azules.

Ella alegrará la austera residencia presidencial.

**De Londres á Nueva York.**

LONDRES. El aviador Grahame White se propone hacer el año próximo una excursión aérea desde Londres á Nueva York.

Para ello se servirá de un gran hidroaeroplano, movido por cuatro máquinas, y llevará en su compañía cuatro pasajeros.

Grahame White se propone hacer el trayecto en treinta horas.

Los gastos de la expedición ascenderán á 500.000 francos.

**Contra el antimilitarismo.**

PARIS. En vista de la intensidad que adquiere en Austria la campaña socialista contra la guerra, el Gobierno ha acordado presentar al Reichsrath un proyecto de ley.

En él se dice que cuantos prediquen el antimilitarismo en tiempo de guerra serán condenados á tres años de reclusión y á 5.000 coronas de multa.

**El Gobierno mejicano.**

PARIS. Un despacho de Méjico dice que el ministro del Interior, Flores Magón, ha presentado la dimisión de su cargo.

Ha ocupado el puesto el ministro de Fomento, Rafael Hernández.

Y la vacante de éste ha sido cubierta por el ingeniero Sr. Bonilla.

**Naufragio sin consecuencias.**

PARIS. Un despacho de Brest dice que frente á Ouessant se ha ido á pique el vapor *Barcelona*.

La tripulación, compuesta de 26 hombres, logró salvarse.

**Un triunfo de Leoncavallo.**

PARIS. En el teatro Lírico de Milán ha sido estrenada la nueva ópera del maestro Leoncavallo.

Se titula *Los bohemios*.

Ha sido un gran éxito.

**Otro banquero en quiebra.**

PARIS. Ha sido preso un banquero que ha hecho quiebra fraudulenta y se ha quedado con un millón de francos, que pertenecía á sus clientes.

Tenía en caja sólo 700 francos.

**El Czarewitch, mejor.**

PARIS. Dicen de San Petersburgo que el Czarevitch está mejor.

Pasará el invierno á orillas del Mar Negro, acompañado por su madre la Czarina.

**Periodista grave.**

PARIS. El reverendo padre Bailly, director del diario católico *La Croix*, está enfermo de gravedad.

Témese un fatal desenlace, porque tiene ochenta años.

**Por batirse en duelo.**

PARIS. El barón de Bulach, hijo de uno de los más elevados funcionarios imperiales de Alemania, ha sido condenado á tres meses de cárcel por haberse batido en duelo con un estudiante.

Las autoridades germanas están decididas á castigar á los duelistas rigurosamente.

**El cráneo de Descartes.**

PARIS. Es muy comentada en los círculos científicos una conferencia dada por el secretario de la Academia de Ciencias acerca del cráneo de Descartes.

Dijo dicho sabio que abriga grandes dudas acerca de la autenticidad del cráneo que se cree es del famoso filósofo.

**La esposa del Presidente.**

PARIS. Un cablegrama de Río Janeiro dice que ha fallecido la esposa del Presidente de la República del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca.

**Confesiones de un alcohólico.**

PARIS. La Policía de Buffalo (Estados Unidos) ha recibido una carta suscrita por un individuo, que es borracho impenitente.

En ellas, éste se acusa de haber asesinado á dos niños de corta edad.

**Tempestades.**

PARIS. En las costas del Norte de Francia siguen las tempestades.

Hace mucho frío y nieva copiosamente.

A cada momento se tienen noticias de nuevos naufragios.

**La catástrofe de Alais.**

PARIS. Dicen de Alais que han sido encontrados en las minas dos nuevos cadáveres.

Son los únicos que faltaban de los que produjo la explosión de grisú recientemente ocurrida.

**Los serenos en París.**

PARIS. Decididamente es ya un hecho que á partir del 1.° de enero del año próximo contará la capital de Francia con un Cuerpo de serenos.

A cada uno de ellos acompañará un perro policía.

**Una conmemoración.**

PARIS. Los polacos residentes en esta capital se han reunido hoy en el salón de la Sociedad Geográfica para conmemorar el aniversario de su insurrección, promovida el 29 de noviembre de 1830.

**La Iglesia en Portugal.**

LISBOA. Como ya es sabido, la proposición del Gobierno relativa á las Asociaciones culturales fué condenada por el Papa.

Su Santidad, con motivo de una peregrinación portuguesa que fué á Roma recientemente, conminó con la mayor severidad á los sacerdotes que aceptaran remuneración de la República.

La disposición pontificia ha producido tal efecto, que de 3.600 sacerdotes, únicamente 200 han aceptado sueldo del Estado.

ODIOSO COMERCIO

## Vendía y compraba hijos naturales

**A la cárcel.**

PARIS. El 27 de octubre del año pasado, el obrero carpintero Mauricio Fernand, al volver del trabajo, encontró abierta la puerta de su habitación.

Penetró, y encontróse con un niño, de unos dos meses, dormido sobre su cama.

Lo llevó al Orfelinato de la Caridad, y allí se encargaron de él.

La Policía abrió una información, y al fin logró averiguar quién había entrado en casa de Mauricio y había dejado en ella abandonada á la criaturita.

Tratábase de una mujer apellidada Hofmann, alemana, habitante en Ambilly, cerca de Annemasse (Alta Saboya).

Interrogada, negó enérgicamente; pero su criada hizo confesiones que pusieron al juez sobre la pista de una serie de hechos delictuosos.

Hace dos días, la alemana, que estaba en libertad provisional, fué presa de nuevo.

Resulta ser una partera expulsada de Alemania, donde estuvo en la cárcel varias veces.

Vino á Francia y se estableció en Ambilly, pequeña aldea enclavada exactamente en la frontera francosuiza.

Hacía insertar en los diarios alemanes y suizos anuncios en que se ofrecía para encargarse de la crianza y educación de los hijos naturales que quisieran confiarla.

Afluyeron los clientes; pero sólo aceptaba los niños de gente rica.

Hacía firmar, pensando en futuros *chantages*, á las madres ó á sus delegados, reconocimientos de abandono, en toda regla.

Logró reunir más de cincuenta niños.

De vez en cuando emprendía viajes con tres ó cuatro criaturitas, y volvía sin ellas.

Las había vendido, ó si no había encontrado comprador, abandonado en cualquier aldea ó ciudad.

Así fué como entró en casa de Mauricio Fernánd y dejóle el niño sobre su lecho.

# La guerra de los Balkanes

## Terminó la guerra

**El armisticio.**

CONSTANTINOPLA. A las dos en punto de la tarde quedó firmado el armisticio.

Inmediatamente se transmitieron órdenes á todas partes para que fueran suspendidas las operaciones.

El armisticio lo han firmado los delegados turcos y los búlgaros en representación de todos los Estados balkánicos.

No han comenzado aún las negociaciones para la paz definitiva.

**Las condiciones.**

El armisticio, que se ha firmado hoy, se aplica á toda la Turquía europea.

Las condiciones son:

Primera. El armisticio durará quince días.

Segunda. Las tropas turcas y búlgaras, como todos los demás ejércitos beligerantes, se mantendrán en las posiciones que á la hora de firmarse el armisticio ocupaban.

Tercera. Ninguno de los beligerantes podrá levantar fortificaciones ni organizar envíos de fuerzas.

Cuarta. Las plazas sitiadas de Andrinópolis y Scutari empezarán á recibir desde hoy suministros de víveres, día por día, sin permitirse el almacenamiento.

Los respectivos Consejos de ministros han aprobado estas condiciones.

**La paz.**

CONSTANTINOPLA. Se cree seguro que la paz se firme antes de diez días.

Afírmase que la nueva frontera turca partirá de Vafitiko, ó sea á 30 kilómetros de la antigua frontera, llegando hasta el mar Negro.

Los búlgaros se quedarán con Tirnovo y Kirk, y además con las costas del mar Egeo, en las proximidades de Puerto Kaballo.

Albania será autónoma.

Se cree que también lo será Macedonia, teniendo por capital á Salónica.

Turquía entrará á formar parte de la Confederación balkánica.

El cólera ha disminuído.

**La conferencia de embajadores.**

BELGRADO. La iniciativa del ministro inglés sir Grey de celebrar una Conferencia de embajadores para tratar de la solución de puntos importantes de la cuestión de Oriente, ha sido aquí favorablemente acogida.

Las Potencias balkánicas creen que si, como se espera, llega á reunirse dicha Conferencia, habrán de ser ellas invitadas en primer término.

**Austria y Serbia.**

BELGRADO. En los círculos oficiales dominan excelentes impresiones respecto á las diferencias entre Austria y Serbia.

Esta última, sin abandonar la defensa de los que estima sus derechos, entra por un camino conciliador que se cree dará margen á un arreglo satisfactorio.

## No se ha firmado aún

**A última hora...**

PARIS. No obstante la seguridad con que ayer se aceptó la noticia de la firma del armisticio entre Turquía y los países balkánicos, hoy se ha sabido oficialmente que el armisticio no se ha firmado todavía.

No se trata en este caso de un error cometido por los corresponsales: ha sido un error cometido inconscientemente por el Gobierno turco, ya que la noticia transmitida ayer á todo el mundo de que el armisticio había sido firmado, había sido facilitada por el propio Gobierno de Turquía.

He aquí lo que ocurrió:

**Se da por firmado.**

Los plenipotenciarios turcos y los de los países balkánicos, como es sabido, habían firmado, provisionalmente, las bases del armisticio, las cuales fueron enviadas al Sultán de Turquía.

Este, por medio de un decreto, las aprobó, como había hecho momentos antes el Consejo de ministros.

Apenas firmado el decreto, el primer secretario del Sultán salió hacia el cuartel general.

Una vez el decreto en poder de los plenipotenciarios, convinieron éstos en que á las dos de la tarde se reunirían para firmar el armisticio definitivamente.

Y los representantes de Turquía se apresuraron á telegrafiar á su Gobierno: «A las dos en punto de la tarde quedará firmado el armisticio.»

El Gobierno turco, dándolo ya por firmado—como en realidad debía haber ocurrido—telegrafió á las dos de la tarde á sus representantes en todo el mundo: «El armisticio ha sido firmado en Tchataldja.»

**Pero ocurrió...**

Pero ocurrió que al reunirse los representantes otomanos y balkánicos á las dos de la tarde, el delegado griego, que no había intervenido en las negociaciones, preguntó á sus compañeros:

—¿Y Janina? ¿Qué es lo que se acuerda sobre Janina?

Diéronle detalles sobre este extremo, y exclamó él entonces:

—Perfectamente; voy á telegrafiar todo esto á mi Gobierno, y en cuanto reciba contestación firmaremos el armisticio.

Y el armisticio quedó sin firmar.

Esto es lo ocurrido.

Y el caso es que no sólo en todas las capitales extranjeras, sino en todas las posiciones ocupadas por los ejércitos beligerantes, se daba ya el armisticio como firmado.

Nadie se imaginaba que Grecia iba á poner á última hora esa dificultad.

De todos modos no se hará esperar la firma.

## Matanzas de turcos

**En Kavala.**

PARIS. Se reciben despachos de Salónica dando cuenta de graves sucesos ocurridos en Kavala.

Esta ciudad turca fué ocupada sin combate por una columna mixta, compuesta de regulares búlgaros y de *comitadjis*.

Los regulares, dos días más tarde, abandonaron Kavala, dejando en ella á los *comitadjis* de guarnición.

Los *comitadjis*, dueños del campo, empezaron á cometer todo género de atropellos con los turcos pacíficos.

Estos se reunieron y acordaron enviar una Comisión de notables al general búlgaro más inmediato.

Dicha Comisión debía contarle lo que ocurría y pedirle protección.

Enteráronse de ello los *comitadjis* y decidieron impedirlo.

Sus jefes hicieron publicar un bando en que decían que había sido descubierta una conspiración que tenía por fin la matanza de todos los cristianos de Kavala.

Cincuenta vecinos turcos, comerciantes, industriales, propietarios, fueron presos en sus casas.

Una parodia de tribunal le juzgó y les condenó á muerte.

Y los cincuenta fueron fusilados.

Luego, los *comitadjis* se repartieron todos los objetos de valor que había en las moradas de sus víctimas.

**En Serres.**

PARIS. Nuevos despachos de Salónica dan cuenta de una espantosa tragedia desarrollada en Serres.

Cuando los turcos abandonaron dicha población, una división búlgara penetró en ella.

La población cristiana salió á recibirla jubilosa.

Pero al pasar un batallón por el barrio turco, de una casa hicieron varios disparos.

Tres soldados rodaron por tierra heridos.

Entonces el batallón desbandóse.

Soldados y oficiales asaltaron las casas, y se dedicaron á matar á cuantos en las mismas encontraban.

Durante más de una hora, el barrio turco fué teatro de espantables escenas de sangre y desolación.

Enterado el general que mandaba la división de lo que ocurría acudió á poner orden. Pero llegó tarde.

Más de cuarenta casas habían sido invadidas.

Y unos cien turcos, hombres, mujeres y niños, habían sido muertos á tiros, sablazos y bayonetazos.

La consternación en Serres es inmensa.

**¿48 millones?**

PARIS. Un despacho de Londres dice que, según afirma *The Daily Mail*, los aliados pedirán á Turquía pague una indemnización de 48 millones de libras turcas.

**Será ilimitado el armisticio.**

PARIS. Según despachos de Sofía y Constantinopla, que rectifican las primeras informaciones, la duración del armisticio será ilimitada.

Mientras duren las negociaciones para la paz, no se peleará en parte alguna; las plazas sitiadas recibirán víveres, será levantado el bloqueo de los puertos é islas y los ejércitos beligerantes se mantendrán en sus respectivas posiciones.

Si las negociaciones son rotas, se avisará á todos los ejércitos y á las plazas sitiadas.

Y, cuarenta y ocho horas después, recomenzará la guerra.

En Constantinopla, las condiciones del armisticio han sido recibidas con júbilo.

Difieren tanto de las primeras, que los turcos consideran lo pactado como una victoria enorme.

Creen que prejuzgan la paz y que desde ahora pueden abrigar la esperanza de conservar la Tracia, en su mayor parte, con la capital Andrinópolis, la península de Galípoli, las costas del Mármara, las del Mar Negro, el dominio de los Dardanelos y parte de las costas del Egeo, hasta Dedeagatch.

Mañana martes, según todos los informes, será firmado definitivamente el armisticio.

## Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

### Hoteles recomendados

**En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».**

ITALIA

**ROMA** Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA

**SEVILLA** Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

2009 Ministerio de Cultura

# NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

## «EL IMPARCIAL»

De Jacinto Benavente:

«El decreto para organización de la Policía ha promovido discusiones. La Policía es uno de los organismos sociales más difíciles de acomodar á gusto de todos. Si pretende ser previsora, es casi imposible que lo sea sin profanar á cada paso las libertades públicas y hasta el sagrado de la vida privada. Las indagaciones secretas, los informes privados, las fichas; en una palabra, todo lo que viene á ser higiene en la Policía es antipático á los ciudadanos. Sin perjuicio de censurarla airadamente y de pedirle estrecha cuenta de la imprevisión, cuando no ha podido evitar un delito, por falta, muchas veces, de esa higiene preventiva y molesta.

¿Cómo conciliarlo todo? Llamamos inquisitorial á la Policía si se excede en sus previsiones, y la censuramos por inepta si no es capaz de impedir un delito ó, si cometido, no lo descubre y esclarece en todos sus pormenores.

Sobre la Policía pesa una triste tradición en nuestro país, desde los alguaciles siniestros de nuestras novelas picarescas y sus cuadrilleros pavorosos hasta el polizonte del absolutismo y el guindilla de nuestras jaranas populares. No se dignifica una institución en un día. ¿Qué es preciso para ello? Que nadie considere vergonzosa la profesión de policía, que nadie se desdore por ser auxiliar suyo.

Indicado el nombre de un distinguido personaje político para la Jefatura de Policía, ¿no hemos leído la rectificación desabrida, como de quien rechaza una injuria? Pues es preciso que la Policía llegue á ser estimada como profesión noble.

Para ser un buen jefe de Policía son necesarias condiciones superiores de inteligencia. Hay que ser hombre de mundo, ante todo, y no de un solo mundo. Hay que ser gran psicólogo, para saber tratar las leyes como á las mujeres; esto es: lo mismo cuando se las atropella que cuando se las respeta, parezca siempre que es por amarlas, sobre todo.

En nombre del amor están justificados todos los atropellos. Un buen jefe de Policía debe poseer con las leyes el supremo arte en que fué maestro Don Juan Tenorio con las mujeres: el de violador que enamora; al que, cuando atropella, se le dice: ¡Gracias!»

---

En su «Información política» dice:

En su Infomación política dice:

«Aun cuando el oficio está preñado de quiebras, los aficionados se dedican á ejercer de «zaragozanos».

Quedan por aprobar el presupuesto de ingresos, el Tratado y el proyecto reorganizando la Policía, que se simultaneará con el debate económico.

Los ministeriales, que se dan por bien enterados, presumen que, aun habida cuenta de la actitud belicosa de los conservadores, con referencia al proyecto de Policía y aun al de ingresos, la discusión de los tres que antes citamos no durará más allá del 21 ó 22 del actual.

En esa fecha se suspenderían las sesiones.

¿Se planteará la cuestión política inmediatamente?

En este punto la disparidad de opiniones es tal, que consideraríamos perder el tiempo recogiéndolas todas, sobre que no creemos á los comentaristas en el secreto.

Margen hay para fantasear desde los que están sinceramente persuadidos de la continuación del conde de Romanones hasta los que afirman que antes de fin de año habrá dejado éste la Presidencia del Consejo.

Para venir, en esta hipótesis, un Gobierno liberal, porque aun cuando hay conservadores impacientes, al punto, según dice anoche un estimado colega, de marcarse en ese campo una profunda división, ya tenemos dicho que los primates de ese partido, y singularmente el sumo pontífice, creen cuerdamente en que su exaltación al Poder tendría ahora, entre sus mayores defectos, el de la inoportunidad.

Mientras se hacen calendarios, sospechamos que nadie, ni sus íntimos, han podido bucear con éxito en el pensamiento y en la intención del conde de Romanones.

De éste sólo sabemos que se dedica actualmente, en sus ocios de gobernante, á la caza. Ayer tuvo el honor de acompañar al Rey en una excursión cinegética.

Anoche le preguntamos si regresaba satisfecho.

Y el conde de Romanones contestó:

—Mucho. ¡Se han cobrado bastantes piezas!»

## «EL LIBERAL»

De una crónica que Luis Araquistain envía desde Basilea, refiriéndose al Congreso socialista allí celebrado:

«En este Congreso he oído hablar con encomio de España, lo cual es un consuelo y una rehabilitación, después de estar al tanto del desprestigio internacional que nos han acarreado los Gobiernos y la diplomacia. ¡Y aún se quejan estos Gobiernos y esta diplomacia de la lenta labor dignificadora que vienen realizando los socialistas españoles en el Extranjero!

Entre éstos, sobre todo, es justicia mencionar á los dos delegados españoles al Congreso de Basilea, Fabra Ribas y Emilio Corrales, el primero un hombre que está llamado á llevar un nuevo espíritu de organización al partido socialista español y á darle en pocos años un ímpetu considerable, y el segundo, un hombre también muy familiarizado, como Ribas, con todo el movimiento obrero europeo, y que—según sus propias palabras—«hace cinco años que se dedica á pasear y acreditar el socialismo español por Europa». Este sentido de una España en el futuro grande como comunidad socialista, debe ser una iluminación para los que duden de la posibilidad de un reengrandecimiento de España como pueblo capitalista y militarista. La grandeza de España, en efecto, no puede estar en el esfuerzo hacia los armamentos y la acumulación desigualitaria de riquezas, sino en la paz, en el estímulo diario é intensivo de la cultura y en la justicia económica.

El Congreso, después de la aprobación unánime del Manifiesto, fué cerrado con un discurso de Bebel y los vivas y canciones de costumbre. Bebel es ya un hombre caduco, después de cincuenta años de labor incesante y extenuante. Su cuerpo vacila, su palabra balbucea un poco. Aún sabe burlarse de Bismarck y del Gobierno intolerante de su Prusia; pero también su espíritu ha envejecido bastante. El fué quien suministró la sordina y la vaselina al Manifiesto, con razón en parte, porque él conoce bien las leyes de su país relativas á la organización obrera; pero también por temor subjetivo de padre que, en la extrema vejez, se asusta de que la acometividad de sus sucesores más jóvenes ponga en peligro la existencia de las hijas de su espíritu: las organizaciones obreras alemanas. Y, en verdad, hubiera sido cruel amargar el término de la vida de un hombre que la ha consagrado por entero al bien de sus semejantes y que no podrá volver, probablemente, á ningún otro Congreso socialista internacional.

En resumen: la labor de este magno Congreso puede sintetizarse así: la letra del Manifiesto, moderada; el espíritu, radical; los delegados todos, ó la inmensa mayoría, radicales en grado diferente, empezando por los alemanes, que están dispuestos tácitamente á combatir la guerra hasta por medios violentos, y acabando por los franceses, que lo han declarado explícitamente en todos los momentos.»

---

De Leopoldo Bejarano:

.....

«Montes, enormes montes, terribles cordilleras. Eso es cuanto queda dentro de la línea fronteriza, tan acuciosamente discutida y señalada por los plenipotenciarios, asistidos del embajador de Inglaterra, la nación más interesada en que el estrecho de Gibraltar sea militarmente inofensivo. Acá y allá, salpicando la esterilidad del paisaje, algún valle—Muluya, Uarga, Lucus—ciertamente breve, en que verdeguea el suelo con cultivos ni mejores ni peores que los de la Península. Diz que existen riquezas minerales frente á Alhucemas... Y del otro lado de la raya, los franceses, mirando escéptica é irónicamente cómo nos las entendemos con esos elementos—tierra ingrata, hombres irreductibles—que nos entregan para la civilización.

Por nuestra alcurnia, por nuestro pasado, dannos un soberbio y señoril corcel de pura sangre. Hidalgos venidos á menos, no podremos costearle la doma ni aprovechar sus energías.

A nuestra hambre le parece cruel quedarnos en ayunas para que el regalo coma.

*

No podemos, empero, volver la espalda á los hechos consumados. En la futura cartografía una porción del suelo marroquí estará señalada con el color de España. Hay que laborar para que ningún irónico pueda teñir á España con el color de Marruecos. El cómo, fuerza es arbitrarlo. Nada de lo viejo sirve. Si hay libros escritos sobre las empresas colonizadoras de nuestros padres, quemémosles. Si llevamos armas, símbolo sean de protección y no de amenaza. Si empleados, hagan veces de padres y no de verdugos. Si leyes, inspiradas estén en el bienestar de los regidos y no en el acrecentamiento del Tesoro. Convencer á los moros de que su porvenir está en España es más práctico que decir á los españoles que nuestro porvenir está en Africa. Aquello traerá esto.

Sólo acertando se dibujará un orto más allá del mar; en los horizontes donde, á no cambiar de indiosincracia, se adivina un ocaso...»

## «LA MAÑANA»

Publica la siguiente información taurina de Dionisio Laguía:

«Nunca faltan en Sevilla flamantes astros á quienes rendir el tributo del entusiasmo palpitante, y los mismos que antes figuraban en los bandos de Manuel Domínguez, Curro Cúchares y Espartero militan hoy en las filas de los Gallos, los Bombas ó Belmonte. Por ese manifiesto rasgo de este carácter y porque todo lo que á ello se refiere es lo que durante el año llena las columnas de la Prensa, es por lo que quise ver á estos diestros que invernan en sus casas, regalando sus vidas con los miles de duros ganados en el ejercicio de su arriesgada profesión.

Fuí á casa de los Gallos. El patio espléndido, típico, andaluz, estaba apenas alumbrado por la luz de la cancela y otra que descendía de la parte alta proyectando rayos de oro que bañaban las flores de las macetas y coloreaba los azulejos de mosaico. Al sonar el timbre, una figura de mujer joven y bonita se dibujó á través de los cristales de la habitación iluminada. Cedió la cancela sin la presión del muelle que la sujetaba, y se nos indicó el despacho. Un amigo de la familia nos instaló en una habitación rectangular, alfombrada, donde campeaban con cierta ostentación de riqueza y algo de buen gusto muebles caros, retratos de toreros y de toros, trofeos, etc. A poco llegó el Gallo mayor, Rafael, que había prometido aguardar mi visita, y me saludó afable.

Y comencé mi interrogatorio, que fué contestado francamente, sin vacilaciones.

—Este año se aprovechó el tiempo.

—Tenía contratadas 83 corridas, de las cuales he toreado 75.

—¿...?

—Unos cuarenta mil duros, después de gastos, es lo que yo he ganado este año.

—¿Usted no puede calcular á cuánto asciende lo que hasta la fecha ha ganado con los toros?

—¡Qu'én lo sabe! Lo que sé es que aquellos cuatro años que no toreé me quitaron de ganar cuatro millones de reales.

—¿Cuántos años hace que torea?

—Qu'nce. Empecé á los quince años y llevo diez de alternativa.

—¿Es usted gitano?

—No, señor; sólo que mi madre fué bailaora de tablao, y al roce con esas personas se debe mi partido entre ellas.

—También dicen que usted se gasta el dinero en socorrer las necesidades de esa gente...

—Los socorro lo mismo que á todos, porque yo no puedo ver una desgracia. Mire usté; ahora acabo de poner un telegrama pa que metan en el tren y envíen á Sevilla á una pobre gente que venía sin recursos andando desde Portugal.

—¿En su familia ha habido algún torero, aparte de su padre, el famoso Fernando el Gallo?

—Por la parte de mi madre muchos que han figurado como peones en las cuadrillas de Frascuelo, Cúchares y otros; ha habido también matadores de toros, que en sus tiempos alcanzaron los primeros puestos. También por parte de mi padre hubo algunos, y buenos.

—¿Dejó fortuna su padre?

—Poca cosa. Unos diez mil duros, que nos comimos los que quedamos; mi madre y seis hijos: tres varones y tres hembras.

—¿Y Joselito y Fernando?

—En la ganadería de Salas están tentando el ganado.

—El niño Joselito ha salido pegando, ¿eh?

—Regular. Sabe un poco su obligación.

—Para la próxima temporada, ¿qué es lo que hay?

—No sé; no me ha dicho palabra mi apoderado, pero debe haber ya unas 50 corridas.

—¿La primera?

—En Barcelona, para Pascua. Luego, las de feria de Sevilla, con mi hermano y los Bombas.

—¿Qué ganaderías prefiere usted?

—Toas son iguales; en toas háy toros claros y oscuros; pero de éstos, el que más peligro ofrece es el de Miura.

—¿Por qué?

—Por el beneficio que tienen.

—No entiendo.

—El cuidao que llevan; los pastos que tienen...

—¿En qué consisten sus famosas «espantás»?

—En las pocas facultades que tengo. Yo, sabe usted, estoy muy cerca de los toros, y en cuanto me alargan la cabeza, como no me puedo defender con mis facultades, pierdo el terreno y salgo de mala manera, como primero me pilla. Malamente, muy feo, ya lo sé, pero...

—¿Miedo?

—¡Bah...! Ca uno tenemos el nuestro, y ninguno estamos sin él.

—¿Qué me dice usted de Belmonte?

—No lo he visto torear; pero, por lo que dice la afición, se trae maneras y cosas.

—Es una fama grande en poco tiempo.

—Acuérdese usté del Espartero. En quince días, de aficionado á matador de toros, y su gloria, hasta que murió, no disminuyó un momento.

—¿Y la Imperio...?—pregunté furtivamente.

Rafael hizo un involuntario gesto de disgusto, y después de supirar trabajosamente me miró con tristeza y respondió:

—¿Usté zabe er título de una comedia que dise: «Lo que no puede decirze»? Pos eso...

Y suspiró de nuevo, y hubo una pausa que aprovechó Rafael para dar un paseo por la estancia.

Y luego me dijo:

—¿Va usté á estar muchos días en Seviya?

—Algunos, y por cierto que, sabiendo lo gran amigo que es usted de D. Eduardo Miura, quisiera que se me permitiese ver su ganadería y presenciar una tienta ó algo así típico...

—Sí señó. Eso e mu fásil. Mañana tengo que ver á D. Eduardo, y le hablo de esto y er domingo vamos á su dehesa á pasar el día de caza y de tienta. Yo tengo tre jacas, usté s'amonta en la que quiera y andando.

—Admirable.

Me dispuse á marchar. En un testero un cuadrito pequeño conservaba un amarillento papel, que estaba firmado por Manuel Domínguez, Frascuelo y Lagartijo. Eso es un certificado que acredita el privilegio que para la alternativa concedían aquellos grandes maestros á las Plazas de Ronda y de Sevilla.

Hasta la puerta de la calle salió acompañándome Rafael, y al estrechar su mano parecía advertir en la tristeza de su semblante cobrizo la expresión de aquella respuesta á mi pregunta indiscreta.

¡Lo que no puede decirze!»

## «A B C»

De un artículo de *Azorín* sobre «El teatro clásico»:

«Cerremos la digresión. Meredith ha juzgado magistralmente en cuatro palabras nuestro teatro clásico. «La comedia española—dice el pensador inglés—se distingue generalmente por lo preciso de los contornos, como si fueran de esqueleto; por lo rápido de los movimientos, como si fueran de títere. La comedia españla puede ser representada por un cuerpo de baile; y el recuerdo que deja su lectura se define con algo así como el agitado arrastrar de muchos pies.» Vea el lector si en esa vorágine ó tolvanera, en ese tráfago ligero, precipitado y sin orden, de que es representación nuestra comedia, no se halla incluída toda la vida española durante algunas centurias: la vida española con su ir y venir por el mundo, su política irreflexiva, sus exaltaciones y derrumbamientos de privados, sus conquistas sin plan ninguno, sus hiperbólicos lirismos y sus depresiones anonadadoras. Todo, cuando se vuelve la vista hacia el pasado, se nos aparece como un torbellino rápido y violento de gentes que gesticulan, manotean, gritan, corren, retornan al sitio de donde habían partido... y luego caen postradas, rendidas, enervadas.

Una comedia clásica española es algo en que todo depende de un detalle, de la casualidad, en que todo se puede derrumbar si pasara ó no pasara tal nimiedad.

Aparte de la sensación citada, nos ofrece nuestro teatro otra capital: la de inestabilidad, la de que todo está entregado al azar. (Seguimos viendo concomitancias lógicas, fatales, entre el teatro y la vida española.) Tomad un drama de Ibsen y aún uno de D'Annunzio; una atmósfera densa, intensa, rodea á los personajes desde los primeros momentos; el espectador vive también en ella desde las escenas iniciales. Lo que en esos dramas sucede (en *La cittá morta* ó en *Los espectros*, v. gr.) no puede dejar de suceder si tal particularidad ocurre ó no ocurre; una fuerza inmensa, fatal y coherente lleva á los personajes hacia su ciego destino. Diríase que no son los personajes los que hacen el drama, sino el ambiente que les rodea. Si nosotros, espectadores, pudiéramos intervenir en el drama y quisiéramos hacer algo por esos seres, seguramente que nuestros esfuerzos serían inútiles. La vida camina en ese teatro con paso lento, seguro, lógico, congruente. Todo es lógica en ellos y nada es azar. Contraimiento en nuestro teatro clásico—en alguna excepción... no completa—; contraimiento, repetimos, en nuestro teatro clásico: todo es azar y nada lógica.

Pues ahora consideremos que la obra del hombre á través del tiempo consiste precisamente en hacer lógica la vida, en poner lógica y coherencias en la vida, en procurar que la vida no sea cosa confusa y arbitraria, sino acorde y armónica con los grandes ideales de bien, de verdad y de justicia. Pero dejemos para ulteriores desenvolvimientos este aspecto de la técnica de nuestros dramaturgos clásicos. Digamos algo del contenido. Comenzaremos por hacer notar que es aventurado, peligroso, generalizar en esta materia. Decimos esto, porque tópico corriente ha sido—y es todavía—en las cátedras y en el periodismo, el considerar nuestra vieja dramaturgia como—aquí de la frase hecha—*espejo del honor caballeresco*. Vayamos despacio, muy despacio. El dicho tópico ha tenido su origen, á nuestro entender, en la contraposición que siempre se ha establecido entre la novela picaresca y el teatro. Como se ha visto en la novela el sumo realismo, se ha visto en el teatro el sumo *idealismo*. Las largas tiradas líricas de los parlamentos, las declamaciones amatorias, las contiendas heroicas, etc., etcétera, han contribuído también á formar la ilusión. De una ilusión se trata, nada más. ¿Cómo podía darse el caso, enormemente absurdo, derogador de todas las leyes psicológicas, de que en un mismo pueblo, en un mismo momento histórico, pudiesen existir, coexistir, dos maneras de pensar y de sentir tan diametralmente opuestas, tan tremendamente antagónicas como la que supone la indicada división universitaria? No; no existe tal diferenciación, ni psicológica ni ética, entre el teatro clásico y la novela. De que la moral del teatro es la propia de la novela podríamos citar numerosos ejemplos; repetidas veces lo hemos hecho. En el teatro vemos á cada momento los mismos lances—contrarios á nuestra sensibilidad—que en la novela. Ya es un galán que rapta á su amada y la abandona en medio de un campo, después de apalearla, como, si no recordamos mal, creemos que sucede en *La romera de Santiago*, de Vélez de Guevara. Ya un galán se nos muestra regocijado el mismo día en que se le muere su padre, y anda retozando y bromeando con su luto, como en *La prueba de los amigos*, de Lope. Ya en otra comedia—*Más vale tarde que nunca*, de José Julián de Castro,—se nos hace una horripilante pintura de una familia á quien se le acaba de morir también el jefe y que, estando el cadáver á la vista, se entrega al saqueo de la casa y muestran ruidosamente alegría ó despecho, según el resultado de las pesquisas... Tales son, examinadas de cerca, las enormidades de nuestro teatro, que Marchena—que no era un timorato—pudo escribir lo siguiente en el prólogo á sus *Lecciones de filosofía moral*: «Así, si miramos como escuela de moral la escena, apenas se hallará otra que más influya para estragar un pueblo que la española.»

## «EL RADICAL»

Dice este colega:

*La Epoca* ha cogido el balancín, y se dedica á hacer equilibrios. A veces, parece que pide el Poder para el partido conservador, y á veces, con anfibologías, relega el advenimiento de Maura, hasta que «la realidad de las cosas que se suceden» lo imponga.

Quieren el Poder los conservadores; pero no lo quieren. Reconocen que la administración está deshonrada, que se impone una política exclusivamente de legalidad y buen gobierno. Mas, no obstante que la situación se agrava, los conservadores no se creen obligados á intervenir.

Sin embargo, Maura quiere.

¿Qué querrá el jefe de los conservadores?

Seguramente que *La Epoca* no habría escrito su artículo «Si Maura quisiera»... antes de la sesión en que La Cierva se sumó á los republicanos.

Los conservadores no pierden ripio. De la loa incidental con que se obsequió á La Cierva en algunos periódicos liberales, *La Epoca* sacó todo el jugo posible. Hasta llegaría á creer que el famoso ex ministro se había reivindicado. Y en caliente, antes de que se olvide la actitud del cacique muleño, divaga sobre la conveniencia de la vuelta de los conservadores; pero con la apostilla de que aquélla sea impuesta por «la realidad de las cosas que se suceden».

No, aprovechado colega, no. La Cierva no salió purificado de la sesión del viernes. Necesitaría toda el agua del Jordán, y unos litros más, para lavar el pasado.

Entretanto, y ante «la realidad de las cosas que se suceden», déjese de eufemismos *La Epoca*.

Diga, con la zorra de la fábula: ¡Que están verdes!

Hacen falta buenos baños de sol y agua para que las uvas lleguen á sazón.»

---

En un suelto que titula «La vuelta de los judíos á España», dice lo que sigue:

«No habrán olvidado, ciertamente, los que siguen con interés las cuestiones semitas, las conferencias que en el pasado mes de abril dió el rabino Germain Lévy, de París, en el Ateneo de Madrid y en el palacio Xifré. Los últimos acontecimientos mundiales renuevan el interés de los problemas propuestos en dichas conferencias é inducirán seguramente á alguno de nuestros políticos y pensadores á procurar la vuelta de los israelitas á nuestra Península.

El protectorado del Gobierno español sobre una gran parte de los judíos marroquíes que procedan de nuestra patria y hablan nuestra lengua y el éxodo de los israelitas otomanos descendientes de españoles que seguirá á la guerra de los Balkanes, plantean de nuevo esta cuestión en España.

Los que en ella desean reparar la cruel injusticia cometida con la raza hebrea y al propio tiempo renovar nuestra vida económica con el concurso activo é inteligente de ésta, tienen el deber de aunar sus esfuerzos para atraer á su antiguo solar patrio á esos antiguos hijos de España.

Al frente de tan generoso movimiento se ha colocado nuestro compatriota D. José Xifré, entablando activas negociaciones con las notabilidades judías de Tánger y Tetuán.

Próximamente tendremos ocasión de dar más amplios detalles sobre el éxito de estas negociaciones, que han de interesar en alto grado á la opinión libre.»


## AVISOS UTILES

En bien de la salud.—Si os engañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacaos y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

**VICHY-ETAT**

**Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.**

**CONTRA EL FRIO**

Los trajes interiores de la **Laine Thermogène des Pyrénées**, reconocidos eficaces por **le Conseil d'Hygiene, de Paris**, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. **Exigid la marca** en principales camiserías y género de punto.

**A. SAEZ** los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.°

**ORUETA--Lámparas**

**de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.**

**NUÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN**

**BAZAR DEL OBRERO**

**SANTA ENGRACIA, 98**

**Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.**

***Concurso de Etiquetas de los Algodones Abrillantados***

***Marca: C·B "CRUZ"***

**Llamamos la atencion sobre el concurso, que ofrece a todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa**

**CARTIER-BRESSON, de Paris**

**DOS MIL PESETAS**

**en diferentes premios, á las personas que mayor número hayan reunido.**

**Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de articulos para Labores y Mercerias, ó á su Agente general:**

**D. Manuel BARTROLI, 331 Consejo Ciento, BARCELONA**


Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

**(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)**
**2 de diciembre de 1862.**

Ayer ha tenido lugar el solemne acto de abrirse la legislatura de 1862. Con este acto tuvo lugar un suceso notable é importantísimo en la vida constitucional de los pueblos: que un mismo Ministerio abra por quinta vez las Cortes, que no han dejado un momento de dispensarle toda su confianza.

A la una y siete minutos llegó la regia comitiva á las puertas del Senado, y esta laudable puntualidad de S. M. la Reina fué causa de que aun no estuviesen en el salón todos los señores senadores y diputados.

S. M. la Reina llevaba un traje blanco de dos faldas, la inferior de seda, y la superior, que formaba cola, de tisú de plata y guarnecida de requísimos encajes; en la cabeza y en el cuello lucía el magnífico aderezo de brillantes y esmeraldas, obra de Samper, valuado en más de tres millones de reales. S. M. el Rey iba de capitán general.

Sentada S. M. en el trono, con S. M. el Rey á la izquierda y los ministros en pie delante, la Reina mandó sentar á los diputados y senadores, y el Presidente del Consejo de Ministros, duque de Tetuán, puso en manos de S. M. el discurso, que la Reina leyó con voz entera, grave y solemne.

Concluída su lectura, S. M. fué vitoreada por los diputados y senadores, y dejó el salón en la misma forma en que había entrado. Era la una y media.

**ADEREZOS** Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

**Martes 3 de diciembre de 1912.**

Sale el Sol á las 7,20.
Se pone á las 16,49.
Sale la Luna á las 12,21.
Se pone á las 23,11.

SANTORAL. — Santos Francisco Javier, Sofronias, Galgano y Lucio, confesores, y los santos mártires Claudio Jason, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Víctor, Julio, Hilaria y Magina.

**SAN CASIANO**, mártir.

Era el notario que escribía el juicio que Aurelio Agricolano hacía del bendito San Marcelo. Habiendo visto la serenidad y constancia del santo centurión en aquel Tribunal, y la rabia y furia con que el presidente prorrumpía en expresiones desatinadas, así que oyó la sentencia que se dictaba contra Marcelo, arrojó el códice y la pluma, no queriendo escribir.

Al ver esta acción se pasmaron todos los circunstantes.

Agricolano se levantó de su silla con gran cólera, y preguntó á Casiano por qué causa había arrojado al suelo el códice y la pluma. Y Casiano respondió que no tenía otro motivo que la execrable sentencia que acababa de oir contra Marcelo. Mandó el juez que le pusiesen en la cárcel, y habiendo llegado el día 3 de diciembre se examinó su causa en el lugar que la de San Marcelo, dando el bienaventurado Casiano, como buen discípulo del santo centurión, las respuestas que había oído de éste cuando hacía el oficio de notario, siguiéndose á ellas también la misma sentencia, que se ejecutó en el expresado día 3 de diciembre.

**La Muñeca Parisién**
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

CLASES PASIVAS

## NUEVAS PENSIONES

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del mes de octubre último:

D. Napoleón Domenech Ros, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 4.800 pesetas; D. Manuel González de Quesada y Sandoval, 1.800; D. Isaac Mora y Molina, 1.200; D. Canuto Mejuto y Mejuto, 1.000; don Juan Oliva Jiménez, 900.

*Pensiones del Tesoro.*—D. Manuel Martínez de Campo y Colmenares, huérfano. Se le declara con derecho á la pensión íntegra del Tesoro de 3.750 pesetas anuales; doña Pilar y doña María Octavio de Toledo y Vallés, huérfanas, 2.125; doña Sinforosa, doña Matilde y doña Filomena Caramés y Valle de Paz, huérfanas, 1.875; doña Matilde de la Madrid y Siera, viuda. Se la declara con derecho á suceder á su hermano D. Federico en el disfrute de la pensión vitalicia de 1.000; doña María San Martín y Asuero, viuda, huérfana, 875.

*Pensiones de Montepío.*—Doña María Luisa y doña Agueda Eufemia Hoces de la Guardia y Pérez, huérfanas, 750 pesetas; doña Josefa Tellería y Tellería, viuda, 500; don José, doña Dolores, doña Pilar y doña Carolina Campillo y Ruiz, huérfanos, 750; doña Fermina García Frutos, D. Angel, doña Concepción y D. Baltasar Baudín y García y doña Encarnación, doña Rafaela y D. José Baudín y Ruiz, viuda y huérfanos, 1.250; doña Sebastiana de Fabián, viuda, 500; doña Isabel Lacasa y Sebastián, viuda, 375; doña Teresa Piñero González, viuda, 550; doña Dolores Pessino y Perier, viuda, 833,33; doña Rufina Delgado Barrera, viuda, 550; doña Quintina Valero Gómez, viuda, 375; doña Joaquina doña Natalia, D. Ricardo y D. Federico Peláez de Alarcón, huérfanos, 1.625; doña Salvadora Serrano y Pérez, viuda, 712,50; doña Antonia Morey Llompart, huérfana, 1.000; doña Luisa García Serna, viuda, 550; doña Agustina Miques Pedreira, viuda, 550; doña Emilia, D. José y doña Encarnación Bellisco Sánchez, huérfanos, 550; doña María del Pilar Cárdenas y Gómez, viuda, 375; doña Rosario de Hoces y Losada, viuda, 2.000; doña Casimira Alvarez Martínez, viuda, 500; doña Blanca Rosa Vasallo y Dorronso, huérfana, 1.250; doña Manuela López Cazalla, don Agustín, D. Manuel, doña Ana y doña Patrocinio Gálvez López y D. Rafael y doña María del Carmen Gálvez Alvarez, viuda y huérfanos, 750; doña Antonia López García, viuda, 950; doña María Salas Smith, viuda, 950; doña Gracia Castillo Lechaga, viuda, 2.000.

*Pensiones remuneratorias.*—Doña Vicenta Martí González, viuda, huérfana, 750; doña Margarita Castella Vatart, viuda, 1.500; doña Dolores Bayo Pamies, viuda, 3.500.

*Mesadas de supervivencia.*—Doña Luisa Grajera Pérez, viuda, 136,88; doña Hermenegilda García Aoratia, 158,32; doña Benita Herrero y Galindo, viuda, 166,66; doña Teresa Pérez García, viuda, 208,32; doña Francisca Lagarminaga é Inchaurbe, viuda, 125; doña Jacinta Maza Fraile, viuda, 121,66; doña Dolores Sauquillo Palacios, viuda, 136,88; doña María del Valle Delgado, viuda, 187,50; doña Pilar Serrano San Germán, viuda, 166,66; doña Concepción Portillo Malarca, viuda, 333,32; doña Josefa Abtés y Argudo, viuda, 166,66; doña Pilar Ricao Farjás, viuda, 136,88; doña Micaela Carbonell, viuda, 121,66; doña Estanislada González Cordero, viuda, 125; doña Paula Aguado y Torija, viuda, 208,32; doña Purificación Cruz Alvarado, viuda, 500.

*Limosnas de Almadén.*—Doña Juana Hidalgo y Barba, viuda, 182,50; doña Ana Amalia Cerrillo y Caballero, viuda, 187,50.

LOS TRANVÍAS

## SOLDADO HERIDO

Las nuevas disposiciones acerca de la subida y descenso en los tranvías han dado lugar á una lamentable desgracia, de que ha sido víctima el soldado de Administración militar Lucio Enguídanos.

Ignorando el muchacho que desde hace unos días estaba prohibido terminantemente subir por la plataforma anterior, intentó hacerlo así. Pero cuando se había cogido al pasamanos y se disponía á quitar la cadena para entrar en el coche, el conductor se lo impidió, y el soldado, al desasirse, cayó al suelo, ocasionándose heridas en la cabeza.

El suceso dió lugar á las protestas de parte del público que ocupaba el coche contra el conductor que, cumpliendo órdenes recibidas, fué el causante inconsciente de la desgracia.

Las lesiones que sufrió Lucio fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro de Buenavista, que le practicaron la primera cura.

El herido ingresó en la Clínica de urgencia del Buen Suceso.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

**Sumario.**

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que se indican en las relaciones que se publican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo y otros para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes promovidos en solicitud de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor del Hospital de San Roque, de Santiago (Coruña); Consultorio de Niños de Pecho, de Sevilla, y Asilo de Santa Cristina, de esta corte.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Psicología, Lógica y Etica y Rudimentos de Derecho del Instituto General y Técnico de Teruel á D. Toribio Herrero López, auxiliar numerario del de Córdoba.

—Otra declarando que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás centros docentes dependientes de este ministerio á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán matricularse con derechos ordinarios durante el mes actual, con opción á examen extraordinario en el mes de enero próximo.

—Otra declarando que desde el día 1.° al 10 del mes actual podrán matricularse ó ampliar las matrículas hechas en abril ó agosto últimos los alumnos libres, así como los aspirantes á ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

## Guardias mordidos

Dos individuos que se hallaban en el teatro Cómico armando escándalo, Alfredo Cortés, que vive López de Hoyos, 8, y Angel Ruiz Gómez, fueron detenidos por los guardias de Seguridad Juan González, núm. 435, y Justo Manzanares, núm. 215, á instancia de un dependiente del teatro, pues no querían cesar los alborotadores en sus insistentes impertinencias, á pesar de los requerimientos de los acomodadores.

Salieron del teatro los del Orden con los detenidos hacia la Comisaría; pero al llegar á la plaza de las Descalzas, Cortés, que no quería sin duda hacer honor á su apellido, con toda descortesía se arrojó sobre los guardias, emprendiéndola á mordiscos con ellos y destrozándoles la indumentaria.

Después de una lucha á brazo partido los de Seguridad se hicieron con ambos sujetos y los condujeron á la Comisaría, y luego á la Casa de Canónigos.

POR LOS PARIAS

## ENMIENDA A LOS PRESUPUESTOS

En la sesión de hoy presentará Leopoldo Romeo al Congreso de los Diputados la siguiente adición al articulado de la Ley de Presupuestos:

AL CONGRESO

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva aprobar las siguientes adiciones al articulado de la Ley de Presupuestos.

Artículo ..... Se autoriza al Gobierno de Su Majestad:

**Primero.** Para suprimir el descuento á los funcionarios públicos que percibiesen menos de 2.000 pesetas de sueldo ó haber.

**Segundo.** Para reformar las plantillas suprimiendo todos los sueldos burocráticos menores de 1.500 pesetas.

**Tercero.** Para reformar las plantillas de empleados subalternos suprimiendo todos los sueldos menores de tres pesetas diarias, que es el jornal medio de los peones.

**Cuarto.** Para reconocer como años de servicio al Estado aquellos en que los funcionarios hayan percibido menos de 1.500 pesetas de sueldo.

**Quinto.** Para establecer la oposición para el ingreso en todos los escalafones civiles y la antigüedad para el ascenso, dejando el 20 por 100 de las vacantes para un turno de mérito, mediante oposición entre funcionarios de la inmediata categoría inferior, con dos años de servicio como «mínimum» y sin nota desfavorable en sus expedientes.

**Sexto.** Para reformar las plantillas dentro de los actuales Presupuestos y sin aumentar sus cifras, con arreglo á la siguiente escala de categorías:

| | |
|---|---|
| Primera | 1.500 pesetas. |
| Segunda | 2.000 — |
| Tercera | 3.000 — |
| Cuarta | 4.000 — |
| Quinta | 5.500 — |
| Sexta | 6.500 — |
| Séptima | 8.000 — |
| Octava | 9.000 — |
| Novena | 10.000 — |
| Décima | 12.000 — |
| Undécima | 15.000 — |

**Séptimo.** Para uniformar el horario de todas las oficinas públicas con una jornada única de seis horas, de las ocho á las catorce, con prohibición de que el público tenga acceso á las oficinas más que durante una hora, que será señalada, combinando las horas de modo que en un mismo día puedan ser visitados seis centros oficiales y gestionados los asuntos que al particular interesen.

**Octavo.** Para conceder á los funcionarios públicos, trasladados sin su voluntad, el importe de los viajes.

Palacio del Congreso, 2 de Diciembre de 1912.

LEOPOLDO ROMEO.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

## EL VINO DOMINICAL

**Dos guardias heridos.**

Anoche, á las once, un sujeto llamado Adolfo Corte, de treinta y cinco años, y domiciliado en la Prosperidad, que había cogido una fenomenal borrachera, distraíase en *pasearla* por la Puerta del Sol, cuando se le acercaron los guardias números 435 y 215, á fin de conducirlo á la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El beodo, lejos de acceder á los deseos de los agentes de la autoridad, la emprendió á golpes con los dos, causándoles contusiones.

Cuando lograron reducirle á la obediencia, y ya parecía que se dejaba conducir al citado establecimiento, se defendió con la boca, ya que le tenían sujeto de los brazos, mordiendo á ambos guardias en las manos.

El 435 resultó con una herida que casi le seccionaba la primera falange del dedo índice de la mano derecha, y su compañero con otra herida en el dorso de la mano izquierda.

**Anciano herido.**

Juan Calonge Garrido, de setenta y un años, natural de Tarancón y domiciliado en la calle de las Dos Hermanas, núm. 21, bebió anoche más de lo ordinario para «santificar» la fiesta, y en la calle de la Montera sufrió una terrible caída.

Quedó sin sentido y sobre un verdadero charco de sangre.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad condujo al herido á la Casa de Socorro del Centro y allí fué curado de una grave herida, de cuatro centímetros de extensión, situada en la frente.

**Una riña.—Otro guardia herido.**

En la Comisaría del distrito de la Latina presentaron, á las once de la noche, los guardias Eustaquio Barrioso, de Seguridad, y Luis Pascal, de Policía urbana, á Francisco Román Ríos, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de la Arganzuela, número 8, tercero, y á Florencio Moreno, de veinticuatro años, zapatero, que vive en la calle de Guillermo Rolland, núm. 3.

Los citados individuos estuvieron recorriendo tabernas, y al salir de una, en la calle de la Arganzuela, riñeron, agrediéndose mutuamente.

Cuando Florencio, empuñando una navaja de largas dimensiones, se proponía acometer á Francisco, se presentaron los guardias, interponiéndose.

Florencio había tirado dos tajos á su contrario, que no le produjeron lesiones. Sólo le partió el pantalón.

El guardia del Ayuntamiento participó de las iras de Florencio y llevó «lo suyo» de golpes.

**Un «valiente» de taberna.**

Un tabernero de la calle de Santa Isabel salió precipitadamente de su establecimiento, reclamando el auxilio de los guardias, porque un sujeto, llamado Juan Espino Pérez, de veinticinco años, que padecía una formidable borrachera había entrado en su tienda, y, comenzando por insultar á todos, había terminado por promover un monumental escándalo.

Los guardias José María Fernández y Venancio Cabezas penetraron en la taberna y se encontraron con que José se empeñaba en que bebieran vino todos y se entretenía en hacer malabares con los vasos llenos, dejando caer su contenido sobre los contertulios.

**Otro guardia agredido.**

La noche pasada fué aciaga para los del Orden.

Cuando los citados guardias quisieron hacer valer su autoridad Espino comenzó á golpearles, causando lesiones á José Fernández.

Una mujer que intervino, llamada Baltasara Cañique, recibió del borracho tan tremendo empujón que, tambaleándose, fué á caer sobre un enorme brasero que estaba á algunos metros de distancia.

Afortunadamente, sólo se quemó las faldas.

Después de no pocos esfuerzos fué detenido Espino y llevado á la Comisaría del distrito del Hospital.

## LOS LUNES DEL TURISMO

**Informaciones y apuntes.**

El Touring Club de Francia tiene veintidós años de existencia. He aquí un pequeño y sugestivo cuadro que señala sus progresos:

En 1890, 395 socios.
En 1895, 21.495 ídem.
En 1900, 73.605 ídem.
En 1905, 97.611 ídem.
En 1910, 123.054 ídem.
En 1912, 131.403 ídem.

Cada socio activo paga una cuota anual de cinco francos. Los miembros vitalicios, 100 francos, y los fundadores, 200.

En 1912, las cuotas solas produjeron francos 657.015.

Los fondos sociales del Touring Club de Francia—que es la más importante Asociación turística del mundo—sirven para subvencionar la apertura de caminos nuevos, para jalonar las carreteras con postes indicadores, para construir refugios en las montañas, para premiar á los peones camineros y guardas forestales que se distinguen por su celo, para dotar de premios los diversos concursos que organiza—de estaciones floridas, de hosteleros, como el famoso «concours du bon hotelier»—; de ciclismo, de deportes de invierno, de regatas, para ayudar pecuniariamente á los Sindicatos de iniciativa, para fomentar la repoblación de montes, etc.

El Touring Club tiene delegados en todos los cantones de Francia, delegados que vigilan cuidadosamente la conservación de los caminos y de los monumentos históricos, y que informan de todo al Comité central, que se encarga de gestionar reformas y mejoras de los Poderes públicos.

La acción del Touring Club de Francia se limita casi exclusivamente á la «puesta en valor» de los parajes pintorescos y de los monumentos franceses, dejando á otras Asociaciones el cuidado de organizar la propaganda por el extranjero.

Por eso se ha hecho sentir en Francia, en estos últimos años, la necesidad de una organización seria que busque á los viajeros en las cuatro partes del mundo y les anime á ir á París y á los departamentos franceses por medio de una publicidad sabiamente preparada.

El año pasado, á consecuencia de un Congreso que celebraron en París los delegados de las estaciones balnearias, termales y climaterápicas de Francia, fué nombrada una gran Comisión para que estudiase la manera de llevar á la práctica un programa de publicidad en común, cuyas bases fueron indicadas en un informe presentado por el doctor Meillon.

Esta Comisión comprende los elementos más diversos.

Representantes de los Sindicatos de iniciativa, publicistas, médicos de estaciones balnearias, directores de establecimientos termales, delegados de grandes Asociaciones turísticas y deportivas, se juntan en ella.

Y han aceptado la misión de redactar un proyecto de publicidad colectiva tan vasto y completo como sea posible.

Como siempre, el capítulo de los recursos es el que ofrece más dificultades. La Comisión piensa resolver el problema por medio del tanto por ciento que el Estado cobra sobre los beneficios del juego obtenidos en las estaciones balnearias, termales y climaterápicas.

Es claro que el Estado, destinando parte de los ingresos que saca del juego á aumentar la propaganda hecha en pro de los establecimientos donde hay *cagnotte*, hace una excelente operación, ya que, cuanto más negocio realicen éstos, más subirá la suma que le entregan.

Es muy probable que durante el curso de la discusión que en breve comenzará en el Parlamento francés acerca de la reforma de la ley sobre los juegos, será planteado el problema.

No son conocidos aún los resultados definitivos de los trabajos de la Comisión ni se sabe qué fórmulas de publicidad propondrá ésta, pero nadie ignora que se ha preocupado de la creación de oficinas de informes en las grandes capitales del mundo.

Y no será inútil recordar de paso que esta idea fué ya lanzada en el Congreso de Lisboa en mayo de 1911 y que fué objeto de un largo debate que terminó con la votación de los estatutos de la Federación de Sindicatos de Iniciativa de España, Portugal y los Pirineos franceses.

La realización de los proyectos que son abrigados al otro lado de los Pirineos, modificaría profundamente los procedimientos empleados hoy para determinar y cambiar las corrientes turísticas, procedimientos un poco viejos, que no han sido variados desde hace muchos años.

No es dudoso que estamos en vísperas de una transformación completa en los métodos usados tanto para la organización de la publicidad turística, como para su realización eficaz.

Todos los días son hechos nuevos ensayos, tímidamente, es verdad, pero ensayos al fin. Las Compañías de transportes, las Asociaciones para el desarrollo del Turismo, las Agencias de Viajes mismas, buscan innovaciones. La cuestión continúa preocupando, y sería interesante estudiar las tentativas de agrupamiento que son efectuadas en todas partes para organizar la publicidad sobre bases más serias y más comerciales que las conocidas hasta hoy.

La organización interna perfecta para conservar y *poner en valor* las bellezas naturales y artísticas que contiene un país, y que son los motivos del Turismo, y la preparación ordenada y juiciosa de la publicidad externa para hacer nacer en el mayor número posible de personas los más grandes deseos de admirar los tesoros dados á una nación cualquiera por la naturaleza ó las civilizaciones, y para facilitar los viajes, son los fundamentos, las piedras miliarias del éxito, en estos respectos que vamos estudiando.

Nadie sería osado á resolver estos problemas sin un estudio serio y un rudo trabajo.

LEON ROLLIN

## EN LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando á D. Julián Calleja, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

—Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Huelva á D. Santiago Martín, número 1 de su escala.

—Nombrando magistrado de la de Sevilla á D. José Marín, fiscal de la de Huelva.

—Idem íd. de Córdoba á D. Alfredo Bellver.

—Promoviendo á magistrado de Badajoz á D Adalberto Taboada, número 1 de su escala.

—Idem íd. de Huesca á D. Juan Amat, número 1 de su escala.

—Dos indultos, con arreglo al artículo 27 del Código penal y uno, con arreglo al artículo 2.°

—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 20 de junio último, sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

### GOBERNACION

*Correos y Telégrafos.*

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

1.246, D. Severiano de la Iglesia Figueroa, 100 puntos; 1.267, D. Antonio Jamir Campo, 102; 1.268, D. Arturo Jaramillo, 85; 1.308, D. Jaime Jon Jaume, 86; 1.320, don Benito José Juste Campos, 78; 1.322, D. Luis Labadíe Dopico, 105; 1.335, D. José Lapuente Belenguer, 78; 1.338, D. Francisco Lara Calero, 58.

VIDA ESCOLAR

## EXAMENES EN ENERO

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el mes de enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, Institutos y demás Centros docentes.

La parte dispositiva dice así:

«Accediendo á lo solicitado por varios alumnos de Universidades y de Institutos á quienes sólo falta una ó dos asignaturas para terminar el grado de bachiller ó el de licenciado en Facultad,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el mes de diciembre, con opción á examen extraordinario en el de enero próximo;

2.° Los rectores ó directores de los establecimientos docentes, oyendo el Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes;

3.° Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos;

4.° Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en mayo ó junio, los alumnos que en el de enero quedaren suspensos, no podrán repetirlo hasta septiembre de 1913.»

**LA NEGRITA** EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

2009 Ministerio de Cultura

# ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

## IMPRESION DE LA SEMANA

En las irregularidades por que atraviesa el mercado mundial es muy difícil la apreciación de los efectos producidos por hechos concretos de la política interior.

Múltiples y complejas las causas que determinan la oscilación de los valores, atribuir á éste ó al otro sucedido el alza ó baja en las cotizaciones, equivaldría á descartar todos los factores que hoy contribuyen al aspecto especialísimo que ofrece en la actualidad el mundo financiero.

No debemos, pues, ajustar nuestros juicios á las cifras escuetas para señalar un efecto, porque ese procedimiento nos llevaría á desatinadas deducciones.

En lo que á nosotros concierne, por ejemplo, observamos esta semana que, esperada con interés la publicación del Tratado francoespañol, al hacerse público el sábado, los valores apenas sufren variación.

¿Mala acogida? ¿Buena? Propenderíamos á estimar lo primero, de tener únicamente en cuenta que el 4 por 100 interior perdió en la sesión del sábado 10 céntimos y 5 en amortizable.

Sin embargo, se puede afirmar que la labor del Sr. García Prieto ha sido recibida con cariño en la Bolsa y en los Círculos financieros.

Su lectura, ayer, produjo impresión excelente. Se conoció en la Bolsa el texto por la edición de las dos de la tarde de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y ese fué el tema de todos los comentarios.

En la apreciación de que nadie lo hubiera hecho más acertadamente que el marqués de Alhucemas—al que son tributados todos los elogios que merece por su seriedad, su discreción y su ferviente patriotismo,—el juicio es unánime. El Sr. García Prieto tiene ganados en este terreno todas las simpatías del capital y de la producción, que ven en su persona, no una esperanza de la política española, sino una realidad indiscutible.

¿Que se discute el Tratado? Indudable. Las obras de los gobernantes son precisamente para eso. Se aquilatan en el debate. Su transcendencia se contrasta en la discusión.

Si convienen á la vida española los términos del Tratado, cosa será que han de augurar en breve los primates del Parlamento y que los hechos han de confirmarnos ó rectificarnos, porque, en definitiva, el contraste efectivo en la piedra del tiempo y de la realidad ha de hacerse.

Pero no hay discrepancias en estas afirmaciones:

1.ª Que el Sr. García Prieto ha sacado de la situación todo el partido posible.

2.ª Que ha dejado claramente definida y, por tanto, en condiciones de que se discuta con claridad, nuestra situación en Marruecos.

3.ª Que el Tratado, al consolidar las relaciones francoespañolas, puede ser el factor esencial que contribuya al desarrollo de negocios comunes, igualmente importantes para España y para Francia.

Es de notar que, durante dos años, muchos negocios en que intervienen iniciativas y capitales de ambas naciones hallábanse en absoluta paralización, esperando el término de las negociaciones.

Claro que nada de esto ha podido reflejarse en la semana que reseñamos, porque otros factores—la inestabilidad política, la expectación por el término de la guerra balkánica, las dificultades de que se habló sobre legalización económica—han sido otros tantos elementos que han venido á contrarrestar la buena impresión producida por el gratísimo acontecimiento que la firma significa.

Basta consignar que á los miles de adhesiones y felicitaciones recibidas por el señor García Prieto, puede unir la de todos los hombres de negocios, que ayer han liquilado un período de incertidumbres.

La semana que empieza puede ser de una gran reacción en el mercado, porque coincide el término de las negociaciones francoespañolas con el firme asentamiento, al parecer, de las bases que han de sostener el edificio de la paz balkánica.

D. B.

## LAS BOLSAS

*Nacionales.*—Como decimos anteriormente, ha habido poca firmeza en el mercado.

El 4 por 100 abrió el lunes á 84,35, osciló toda la semana alrededor de ese cambio, llegó á 84,25 y ha cerrado á 84,20.

La contratación al próximo es poco activa; la doble fluctúa entre 17 y 12 céntimos, prevaleciendo el tipo de 15, al cual se verifica el traspaso más generalmente.

El 4 por 100 amortizable entra en período de firmeza. El alza proviene tan sólo de una demanda que no ha hallado fácil contrapartida por lo clasificado que se halla el papel.

Como de costumbre, después de cortar el cupón, el 5 por 100 amortizable se mantiene unos días indeciso, sin tendencia definida.

El Banco de España, que empieza á 457, cierra á 456,50.

Los valores ferroviarios marchan bien.

Los francos empezaron á 6,40 y han cerrado á 6,55, aunque llegaron á descender hasta 6,05.

El mercado bilbaíno continúa, aproximadamente, como en semanas anteriores.

Muy firme y bien dispuesto el grupo naviero, son operadas las de la Marítima Actividad, á 33; las de La Unión, á 40; las Marítima del Nervión, á 143, y en alza franca las de la Sota y Aznar y las de la Vascongada, á 140 y 100, respectivamente, contra 138 y 98, último cambio anterior.

De las mineras se cotizan al contado las de Alcaracejos, á 22, y las Cala, á 94, haciéndolo á fin de diciembre próximo las Hullera del Sabero, á 70 por 100.

En el grupo de industrias varias, las de Altos Hornos se operan á 295, en alza de dos puntos sobre su cambio precedente.

En acciones bancarias, las Vizcaya se cotizan á 290; las del Crédito de la Unión Minera, á 460, y las del Español del Río de la Plata, á 468,50 pesetas.

Las del ferrocarril de Bilbao á Portugalete tienen una operación á 157,25 y las de los Vascongados se tratan á 99 y 98,50, contra 97 anteriormente.

En Barcelona, nada de particular.

Los fondos públicos, con la misma tendencia.

De los demás valores especulativos sólo se cotiza la Catalana General de Crédito, que de 67,50 baja á 62,50, reaccionando á 63,75 al cierre.

El Río de la Plata oscila entre 467,50 y 465,50, quedando á 466 á fin de mes.

*Extranjeros.*—Poco se puede decir de los mercados extranjeros. Siguen las fluctuaciones propias de la indecisión que se observa en los asuntos pendientes.

Sin embargo, el aspecto de la Bolsa de París mejora, y la de Londres mantiene su firmeza.

La situación del Banco de Inglaterra, no obstante las circunstancias, es muy sólida, según revela el último balance. El dinero abunda, siquiera para las necesidades de fin de mes revele algún encarecimiento. Las circunstancias son favorables al mantenimiento del tipo oficial mínimo hasta principios del año.

En París, la renta francesa en el curso de la semana ha recuperado dos veces el cambio de 90 por 100, para bajar á 89,60 y quedar á 89,90.

Nuestro Exterior ha sufrido poco del ambiente, y después de cotizar á 91,40, se mantuvo alrededor de 91, quedando el sábado á 91,60, por efecto favorable de la firma del Tratado francoespañol.

## LOS MERCADOS

*Minerales y metales.*—Ha sido considerable el negocio en el mercado de cobre.

Sin embargo, los precios han sido bastante bajos.

La demanda de cobre manufacturado aumenta sin cesar, y las entregas á corto plazo son muy difíciles.

Los valores mineros bien orientados hasta ayer, alcanzando como cierres más altos en la presente septena los de 1.923 el Ríotinto, 172 la Cape Copper y 166 la Tharsis. Hoy clausuran á 1.885, 167 y 163,50, contra 1.886, 170 y 163 hace ocho días.

Los administradores de la Cape Copper han declarado un dividendo de 2 chelines 6 dineros, á pagar en 1.° de enero de 1913. En igual fecha de 1912 se pagó uno de un chelín 6 dineros.

En cuanto á los valores auríferos y diamantíferos, unos y otros han tenido un mercado bastante activo. A última hora pierden bastante.

La Rand Mines llega á 164, y queda á 161,50; la Goldfields, á 68, quedando á 84,50, y la De Beers á 533,50, finalizando á 525,50. Hace ocho días, estos valores cerraron á 160,50, 84 y 519, respectivamente.

## BALANCE DEL BANCO

Durante la semana han disminuído las existencias en oro de la propiedad del Erario en menos de cinco millones, pasando de 92,56 á 87,60.

Las del Banco de España acrecen de 538,28 á 541,44 millones.

Las de plata aumentan de 740,06 á 743,69 millones.

La circulación fiduciaria desciende de 1.856,59 á 1.846,81 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias aparecen en baja de 462,58 á 445,84 millones.

La cuenta corriente del efectivo del Tesoro público disminuye el saldo plata, en contra de éste, de 98,58 á 74,50 millones.

El saldo favorable, en oro, disminuye de 84,94 á 79,90 millones en dicha especie monetaria.

La reserva de contribuciones para pago del futuro cupón del exterior continúa siendo de cinco millones.

La destinada al pago del 4 por 100 interior sube de 18,51 á 23,62 millones de pesetas.

## LOS FERROCARRILES

Desde 1.° de enero del año actual las Compañías que se expresan á continuación han recaudado, en pesetas, las siguientes cantidades:

| *Líneas.* | *Recaudación.* |
|---|---|
| Norte | 132.361.789,02 |
| Madrid, Zaragoza y Alicante. | 112.066.004,25 |
| Andaluces | 24.497.907,94 |
| Madrid, Cáceres y Portugal... | 5.034.366,31 |
| Oeste | 3.510.114,32 |
| Medina del Cpo. á Salam.ª.... | 1.180.365,92 |
| Sur de España | 4.960.832,23 |

Han obtenido mayor recaudación, con relación á 1911, las siguientes líneas:

| | |
|---|---|
| Norte | 11.811.013,06 |
| Madrid, Zaragoza y Alicante. | 10.501.056,13 |
| Andaluces | 2.699.181,96 |
| Madrid, Cáceres y Portugal.. | 320.976,12 |
| Oeste | 164.018,09 |
| Medina del Cpo. á Salam.ª.... | 14.420,81 |

Ha recaudado de menos, con relación á 1911, pesetas 22.404,50 la Compañía del Sur de España.

Los ingresos comprenden hasta el 31 del pasado octubre para las líneas de Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España; hasta el 10 del corriente mes para las de Madrid á Zaragoza y Alicante, Medina del Campo á Salamanca y Sur de España, y hasta el 20 para las del Norte y Andaluces.

### Nuevas tarifas.

Las Compañías de ferrocarriles tienen sometidos á la aprobación del ministerio de Fomento los siguientes proyectos de tarifas de transporte:

*Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.*—Adición á la tarifa especial núm. 8, de pequeña velocidad, para el transporte de papel viejo por vagones completos, desde Madrid á Elda.

*Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.*—Sexta adición á la tarifa especial local núm. 8, de pequeña velocidad, para transportes de trigos, harinas, avena, cebada, centeno, escaño, escanda, maíz, mijo, panizo, sorgo de escoba y zahína, por vagón completo de 10.000 kilogramos al menos, ó pagando por este peso.

*Compañía de los ferrocarriles Andaluces.*—Adición á la tarifa especial de reexpedición para el transporte de alcoholes en pequeña velocidad, estableciendo el precio de 28 pesetas por tonelada desde las estaciones de Granada, Atarfe-Santafé é Illora-Láchar, con destino al despacho central de Rute.

*Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.*—Tarifa especial núm. 20 para el transporte en pequeña velocidad, por vagones completos, de maderas de pino, de castaño y de roble, cuyas dimensiones no excedan de las del material.

*Compañías de los Caminos de Hierro del Sur de España, Guadix á Baza y Lorca á Baza.*—Tarifa especial X, serie S. E. B. número 4, de pequeña velocidad, para el transporte de minerales de plomo y sus carbonatos.

## MERCADOS DEL DINERO

Hablando de los mercados del dinero, dice la «Gaceta de la Bolsa» que siguen secundando los Bancos de las naciones europeas las medidas de los establecimientos de igual clase de las plazas directoras, siendo hoy los de Dinamarca y Real de Suecia los que encontramos que han subido su descuento, de 5 á 5 1/2 por 100 uno y otro.

En la plaza de Nueva York, á pesar de que los Bancos asociados han realizado de su cartera bastantes préstamos de los hechos á Europa, la tensión se agudiza un poco por la retirada de capitales disponibles por parte del interior del país.

En el berlinés se acentúa la estrechez.

El londinense goza de situación bastante desahogada, y lo mismo sucede al parisién.

En cuanto á los cambios, el cheque París sobre Londres, después de evolucionar alrededor de 25,23, retorna á 25,24. La elevación del descuento oficial alemán sigue influyendo en sentido alcista sobre el cheque de París sobre Berlín, el cual sube de 122,87 á 123,06. También el cambio con Nueva York registra un alza de importancia, pasando de 518,75 á 519,25.

El peso oro argentino gana 1/32 peniques, á 48 19/32.

## LOS MONOPOLIOS

Dice «La Actualidad Financiera»:

«En Alemania tiene en estudio el Gobierno imperial un proyecto de monopolio de los petróleos, que, claro es, ha de tener influjo más ó menos directo en el consumo de las producciones de los Estados Unidos, Rusia, Rumanía y Austria.

Según «The Financial News», que ha recibido por cable la noticia, el embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Leishmann, hizo observaciones al Gobierno de Alemania acerca del proyecto, y se le contestó que se trataba de una cuestión de orden interior, en la que, por lo mismo, no se admitiría ninguna observación del Extranjero.»

## REUNIONES PARA DICIEMBRE

8 de diciembre (extraordinaria).—Sociedad Inmobiliaria de Algeciras, en la calle de Oquendo, 8, San Sebastián.

9 de diciembre (ordinaria).—Sociedad anónima La Industrial Hispanoalemana, en su domicilio social, Barcelona.

11 de diciembre (extraordinaria).—Compañía de los Ferrocarriles estratégicos y secundarios de Alicante (Sociedad civil de obligacionistas, línea de Villajoyosa á Denia y Sociedad civil de obligacionistas de Alicante á Villajoyosa), en la rue Blanche, 19, París.

LOS PUEBLOS DE MADRID

# Tetuán tiene agua

Ayer tarde, á las tres, con asistencia del gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo; el diputado á Cortes Sr. Buendía, el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero; los diputados provinciales Sres. Soria y Goitia, el secretario del ministro de la Gobernación, Sr. Barroso; el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, presidido por su alcalde, D. Basiliso González Redondo; la Comisión local de la Cruz Roja y numerosísimo público se ha verificado la inauguración oficial de las fuentes y bocas de riega instaladas en el populoso barrio de Tetuán.

Bendijo las fuentes el joven é ilustrado cura regente D. José María Tellado. El acto ha revestido gran solemnidad, y el pueblo en masa ha aclamado á todas las personalidades que á la ceremonia asistían, especialmente al Sr. González Redondo, por haber sido el alma de esta reforma, en la que le han secundado eficazmente los concejales Sres. Franco, Serrano, Povedano y Achaques y los propietarios que han contribuído con su dinero.

El gobernador y su séquito visitaron después el local que magníficamente tiene instalado la Cruz Roja, siendo recibidos allí por su presidente, Sr. Fernández Arroyo, los doctores Ciraja é Infante, y un numeroso personal de la misma.

En el Ayuntamiento fueron obsequiadas con un «lunch» las personalidades oficiales, pronunciándose elocuentísimos discursos por los Sres. Buendía, Díaz Agero, Tellado, Alonso Castrillo y González Redondo.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Tellado, que escuchó larga y entusiástica ovación.

Al final se dieron muchos vivas á las personas citadas, que se trasladaron luego al Círculo liberal, donde fueron nuevamente obsequiadas.

A las seis, y como final de fiesta, se ha quemado una preciosa colección de fuegos artificiales.

El pueblo de Tetuán se muestra satisfechísimo por la traída de aguas y exterioriza de todos modos su gratitud á su activo alcalde.

Por iniciativa del Sr. Tellado se ha abierto una suscripción para regalar un bastón de mando al Sr. González Redondo, y se habla de dar su nombre á una de las principales vías de la población.

POR OTROS DERROTEROS

# LOS COMERCIANTES DEL SIGLO XX

Recientemente, desde las columnas de este periódico, se ha tratado con aires de polémica un tema interesantísimo para el porvenir de España: nos referimos á los estudios comerciales. Pasaron ya las turbulentas avenidas, y en la serena quietud del remanso vamos á señalar la aparición de un libro, que viene con gran oportunidad á terciar en la contienda, no en són guerrero, sino con el sereno continente del amigable componedor que muestra á todos el camino del deber y del patriotismo.

El libro á que aludimos se titula *Los comerciantes del siglo XX;* su autor es el director honorario de la Escuela Superior Comercial y Consular de Mons, canónigo F. Van Caenegem, y su traductor, D. Enrique de Dieste, un escritor uruguayo, que al verter al castellano obra tan interesante, hizo una labor de confraternidad hispanoamericana y de estímulo de raza, que merece los más sinceros plácemes.

Ya no se trata de esa comparación que tanto disgusta á los responsables de nuestro lamentable atraso, en cuanto á nación europea, durante el pasado y el presente siglo. Ni siquiera queremos buscar la ejemplaridad del esfuerzo en ese Imperio germánico, cuya sola mención provoca la irritabilidad de nuestros políticos, puesto que estiman como prurito de pedantes el comparar nuestros recursos á los de un pueblo que apenas hace medio siglo parecía destinado á ser absorbido por la codicia de las viejas naciones.

Pero si comparar es establecer una relación de proporcionalidad, y si nuestros pseudoestadistas rechazan irónicamente la comparación de menos á más, séanos lícito establecerla en sentido inverso, y á este propósito nada más oportuno que el libro de Van Caenegem, libro de «horizontes», como atinadamente lo califica el Sr. Rucabado en su notable prólogo; obra que, al estimular el patriotismo de la juventud comercial belga á fin de que trabaje con ardor y entusiasmo para consolidar y mejorar la situación de Bélgica en el mercado del mundo, nos muestra á nosotros, los españoles, el camino que debemos seguir en la hora actual, en que, con inusitada brusquedad, se decide del porvenir de los pueblos estacionados, ya que pocas naciones europeas de tan antiguo constituídas como la nuestra vieron en pasados siglos mayores grandezas y esplendores para llegar precarias y vetustas á su vida presente.

*

A través de la serie de conferencias dadas por el canónigo Van Caenegem á los alumnos de la Escuela Superior de Mons, recopiladas en *Los comerciantes del siglo XX,* se vislumbra toda la febril actividad de un pequeño país, que, emplazado entre dos pueblos colosos, lucha con ellos en plena competencia económica con un tesón y una perseverancia admirables.

Asombra, en efecto, que una nación que sólo cuenta con 67 kilómetros de costas y un puerto verdaderamente importante, el de Amberes, haya podido expansionarse comercialmente por todo el mundo, máxime dado lo exiguo de su flota mercante. En 1911 la Marina comercial de Bélgica contaba con 115 vapores y 12 barcos de vela mayores de cien toneladas, que representaban un total de 280.563 toneladas, mientras Alemania disponía de 2.263 buques, con 4.326.723 toneladas; Francia, de 1.745, con 1.941.327, é Inglaterra, de 11.765, con 19.240.517.

A pesar de la enorme diferencia que señalan las cifras anteriores, Amberes es el tercer puerto comercial de Europa, sólo superado por Londres y Hamburgo, y el comercio belga desborda por todos los continentes la actividad manufacturera de esta minúscula nación, diez y seis veces menor que España, hasta el punto de que únicamente Inglaterra y Alemania cuentan con una clientela extraeuropea relativamente más importante que la suya.

Con esfuerzo gradual y perseverante, Bélgica ha duplicado su comercio exterior en menos de diez años. En 1911 alcanzaba la cifra de 7.764 millones de francos, lo que representa un tráfico de 1.110 francos por habitante.

Teniendo en cuenta la extensión territorial, para realizar España un esfuerzo análogo debía haber importado y exportado por valor de 124.224 millones, en vez de los 2.172 que para el año 1911 registran las estadísticas oficiales, es decir, nuestro comercio exterior tenía que haber sido 57 veces mayor durante el año pasado.

Los cultivadores de la ironía, los devotos de esa hembra estéril, hija del escepticismo, seguirán diciendo que el afán de extranjerismo nos impulsa á relacionar cosas incomparables. Argüirán tal vez, que los 800.000 caballos de vapor que ponen en actividad los 335.000 talleres, fábricas, explotaciones mineras, etc., de la industria privada de Bélgica, tienen su alimento diario, su «pan negro» bajo su propio suelo y que es muy explicable el desarrollo industrial de un país cuando su suelo le proporciona anualmente 23 millones de toneladas de combustible para alimentar los hornos y los generadores de sus fábricas.

El argumento es exacto; pero confesemos que si en España hubiéramos poseído esas riquezas, los extranjeros se las hubiesen llevado como se llevan el hierro y demás productos mineros que constituyen primera materia para las transformaciones industriales.

Como país productor de hulla somos un factor insignificante, es cierto; pero como consumidores todavía quedamos relegados á más ínfimo rango.

Regida por otros políticos, poblada por otros hombres, España, á falta de hulla negra, hubiese dedicado todo su esfuerzo á la explotación de la «hulla blanca», en la que sólo Suiza, Suecia y Francia pueden superarla y paralelamente al magno problema de los riegos tendría resuelto el de la utilización de esos millones de caballos inactivos todavía en los saltos de agua. Con nuestra fuerza hidráulica disponible, los belgas hubiesen dado ya solución completa al problema de los transportes, electrificando los ferrocarriles y suministrado la energía necesaria para poner en movimiento millares de fábricas.

*

De las conferencias de Van Caenegen se desprenden energías y entusiasmos que entrañan el temperamento de una raza altamente distanciada de nosotros por la potencialidad de su esfuerzo. Con frase precisa y clara explica el maestro y alecciona, dejando que el patriotismo haga al propio tiempo su obra de cohesión y amor entre los nuevos luchadores. No le basta la satisfacción de medir el esfuerzo realizado por su patria, sino que señala á los futuros trabajadores la necesidad imprescindible de continuar la labor para no ser vencidos por sus rivales en un siglo en que las guerras económicas decidirán de los destinos de las naciones con más eficacia que las contiendas armadas.

A principios del año 1910 contaba Bélgica para la enseñanza industrial y comercial con 672 escuelas y 3.989 profesores encargados de instruir á 44.759 alumnos y 19.312 alumnas. A pesar del adelanto que significan los datos anteriores, no satisfacen al autor de «Los comerciantes del siglo XX». ¡Qué diría de España donde sólo contamos con nueve Escuelas Superiores de Comercio, donde todavía se discute si esta clase de estudios merecen ó no la categoría de superiores y donde se soliviantan los ánimos ante la idea de que puedan crearse esos nuevos organismos docentes titulados Universidades Industriales y Comerciales, tan necesarios para la regeneración del país!

La juventud mercantil hallará en las conferencias del publicista belga el tónico más fortificante de su fe en el porvenir y de sus entusiasmos profesionales. Si los escolares mercantiles siguen los consejos que el canónigo Van Caenegen da á los alumnos de la Escuela Superior de Mons, tengan la convicción de que el día de mañana contribuirán poderosamente al despertar de España y serán los mejores guardadores de la seguridad de su patria.

JOSE DEL CACHO.


## Publicaciones de actualidad

Próximamente

**EL SILLÓN TRÁGICO**

Los que necesiten alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deberán comprar cuanto antes el libro de HIDROLOGIA SUBTERRANEA, escrito por el catedrático de Geología señor García Muñoz. Es una obra de verdadero mérito é importancia. Véndese á 2 pesetas en las principales librerías del mundo y en casa del autor, Estudios, 9, Madrid.


EN EL CONGRESO

## Ante la Comisión de Presupuestos

Después de las seis de la tarde reunióse en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Se había anunciado que la reunión revestiría importancia, porque á ella había de concurrir el señor ministro de Hacienda, para exponer ante la Comisión sus ideas y propósitos respecto del presupuesto de ingresos.

Han asistido los Sres. Suárez Inclán (don F. y D. P.), Salillas, Espada, Pedregal, Vincenti, Gallego (D. T.), Pérez Oliva, Torres (D. José Luis), Cobián, Barber, Argente, Nicolau, Barrasa, Alonso Bayón.

El señor ministro de Hacienda llegó á la Comisión con su acostumbrada puntualidad.

En síntesis, el discurso del Sr. Navarro Reverter, que fué elocuente, minucioso y documentado, como todos los suyos, redújose á segregar del actual proyecto de presupuesto de ingresos la mayor parte de las innovaciones que contenía, partiendo de la base que esas segregaciones ó desglose referíanse á todo lo que su aplicación fuera esencial en 1913.

Las modificaciones referentes á las contribuciones territorial, industrial y utilidades desglósanse; pero el ministro no renuncia á ellas, una vez que ha de presentar un proyecto de ley sobre cada uno de dichos tributos.

Se mantiene lo referente al impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, con la rebaja del 10 por 100, y suprimiéndose gran parte de las exenciones.

Suprímese lo referente al impuesto de la sal.

Se modifica el proyectado impuesto sobre la electricidad y el gas, fijándose en un 17 por 100 el impuesto de la recaudación del flúido eléctrico para el alumbrado, quedando libre de tributo el consumido para usos industriales y domésticos.

Respecto al gas, donde existan instalaciones mixtas para esos usos y para alumbrado, se dejarán libres diez metros mensuales.

Desglósase del proyecto la elevación del impuesto de 1 por 1.000 de Timbre, é igualmente lo relacionado con las comisiones de los loteros.

La información del Sr. Navarro Reverter ha durado dos horas, siendo escuchada con gran agrado y manifestando, al terminar, el ministro que aceptará lo que la Comisión haga.

Esta continuó reunida, cambiando impresiones sobre la labor del ministro.

Hoy se reunirá la Subcomisión de Hacienda para estudiar el dictamen.

*

La recaudación de Hacienda en el pasado mes de noviembre ha tenido un aumento, con relación á igual período de tiempo del año anterior, de 7.943.000 pesetas.


## Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, bocio exoftálmico, leucoplasias, eczemas, pruritos, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias á todos los medios de curación, ceden sólo al empleo del Radium, único específico de ellas. Su acción, verdaderamente maravillosa. Aplicaciones á tan poderoso recurso terapéutico en este Instituto, **Paseo de Recoletos, 31.**


09 Ministerio de Cultura

MINUCIAS

# LA CASA POR EL TEJADO

Es un país encantador este en que vivimos. Decía Leopoldo Romeo en la Cámara popular que se estaba notando la falta de un barrido. No me atrevo yo á decir tanto, por carecer de la autoridad que proporciona la investidura parlamentaria. Pero un poquillo de aireación higiénica, algo de ventilación saludable, no vendría del todo mal. Vivimos los políticos y sus coreadores—que no otra cosa somos los que tenemos misión de informar sobre la vida parlamentaria—en un ambiente de falsedad, de insinceridad ó de ignorancia, en último término, que asusta.

Va uno por los pasillos de las Cámaras como quien va por los subterráneos de un soberbio edificio bancario, donde las talegas de millones y las espuertas de billetes apenas si nos permiten dar un paso. No parece sino que andamos locos buscando solución al problema de colocar el dinero que nos sobra. Si fuese posible hacer ahora una estadística de los millones que en un año han votado las Cortes, incluyendo presupuestos de gastos, pensiones, créditos extraordinarios y liquidación de un lamentable período, caeríamos de espaldas, aterrados ante la enormidad de la cifra.

Y si la descompusiéramos, partida por partida, veríamos claramente que, sumando los compromisos de partido y los compromisos personales, que no suelen ser ni los unos ni los otros, la mayoría de las veces, compromisos de la nación, correspondientes á manifiestas necesidades, el 50 por 100 de lo votado y concedido es gasto que no ha de reportar beneficio de ninguna índole.

Yo entiendo muy poco de Hacienda; pero tengo á las amas de casa por unas inmejorables hacendistas, y según la práctica de ellas, práctica infalible, lo primero es saber, céntimo por céntimo, de cuánto se dispone, para determinar cuánto puede ser gastado.

En la economía del Estado se procede á la inversa, pues aunque los ministros de Hacienda calculan ingresos y gastos, como la discusión de éstos es anterior, y de la discusión salen siempre aumentos considerables, resulta que al llegar á los ingresos nos encontramos con el agua al cuello, no sólo por lo que tiene de difícil el problema, sino por el escaso tiempo de que se dispone para resolverlo.

Tal vez se deba á ello y no á otra cosa el eterno problema de no dar con las verdaderas fuentes de riqueza que nos permitirían una desahogada distribución de gastos.

Vaya un ejemplo. Se habla—ya hace un rato—de que una de las causas de desnivel de nuestra Hacienda estriba en el no descubrimiento de la riqueza oculta. ¡Ese catastro! ¡Esas valoraciones para determinar exactamente el poder contributivo de la tierra!... ¡Si debiéramos todos dedicarnos á hacer el catastro y nada más!...—dicen las gentes.

Pues ved lo que contesta el Estado, y que se resume en el siguiente hecho:

Hoy me ha visitado una Comisión de muchachos modestos y estudiosos, que figuran sin plaza en el escalafón del Cuerpo de Topógrafos auxiliares de Geografía. En tal situación hay 14 en toda España, procedentes de las últimas oposiciones.

Estas oposiciones fueron reñidísimas, brutales, hasta el punto de que por la inflexibilidad de los juzgadores, por la complejidad de la materia y por lo que en el examen se exigía han sido consideradas como la prueba más difícil á que ha podido someterse á la juventud estudiosa.

Duraron las oposiciones desde el 9 de enero de este año hasta el 9 de marzo, con ejercicios casi constantes. Para veinte plazas que se anunciaron, presentáronse ciento cuatro opositores, muchos de ellos con títulos académicos. Sólo salieron á flote veintiséis, es decir, seis más de los veinte correspondientes á las plazas anunciadas, dándose entrada en el Cuerpo á los seis restantes, porque hubiera sido cruel rechazarles cuando el Tribunal no había podido ni siquiera restarles un punto en la calificación.

Pero ha resultado después que sólo era posible colocar á 10 opositores y luego á 12. Es decir, que 14 se han quedado en expectación de destino.

Como el Cuerpo tiene su escalafón las amortizaciones se observan rigurosamente, aun suponiendo que no pida reingreso ninguno de los muchos supernumerarios, resulta que el número 14 de estos muchachos empezará á prestar servicios á su país allá por agosto del año 1917. O lo que es lo mismo, que se le hacen perder, perdiéndolos la nación, cinco años de energías, de esperanzas y de trabajo.

Además, las disposiciones vigentes determinan que cada dos años se anuncien oposiciones, y son ya legión los que se preparan para las de 1914. Si el último de los aprobados en 1912 va á ingresar en 1917, ¿cuándo ingresarán los aprobados en 1914?

Pues empezarán á trabajar cuando ya, probablemente, no se acuerden de lo que habían estudiado y cuando empiece á disminuir su vigor intelectual y físico.

Todas esas anomalías, todos esos contrasentidos, todos esos perjuicios quedarían subsanados con la consignación de veinte ó veintidós mil pesetas en el presupuesto de Instrucción.

—¡Ah, claro, lo que piden todos!...—dirá el lector.

¿Pero sabéis para qué sirve en España el Cuerpo de Topógrafos, á que pertenecen estos intrépidos muchachos? ¿No? Pues sirve para la formación del catastro, para el avance catastral, para eso que pedimos todos á voces desde hace años en la tribuna, en la Prensa, en el mismo Parlamento, como una de las medidas de salvación de la Hacienda española.

¿Y no os parece que cuando son votados tantos millones para gastar en tan diversas cosas, muchas de las cuales no sabemos para qué sirven, debiera parecernos poco cuanto pudiera consignarse para servicios de esta índole, cuyo positivo fruto es inmediato, porque se ha de traducir en millones, recaudados por la Hacienda, si la Hacienda quiere recaudarlos?

Cuando uno se entera de estas «minucias», se admira de que aun podamos vivir en España sin morirnos de hambre y sin que el déficit nos ahogue, porque atender á todos los gastos menos á los reproductivos, es uno de los sistemas más peregrinos que se han inventado para hacer prosperar á un pueblo.

A los muchachos que nos acaban de visitar, yo les digo que tengan confianza. En el Senado hay hombres sesudos, que saben mucho de estas cosas. Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Sánchez de Toca, Sanz Escartín, Polo y Peyrolón, Labra, Alvarez Guijarro, ¿cómo no han de apoyarles en aspiración tan justa?

Tan justa, no sólo por lo que ellos han trabajado y merecen, sino por lo que representa el hecho para la prosperidad de España la regularización de nuestra Hacienda.

Amontonar gastos sobre gastos sin estimular las fuentes de nuevos ingresos, equivaldría á empezar las casas por los tejados.

T.

# SUCESOS DEL DIA

**Muerte repentina.**

En la estación de las Delicias falleció repentinamente doña Silvestra Castrejón.

Se dió conocimiento del caso al Juzgado, que dispuso el levantamiento del cadáver.

—El médico D. Alejandro Teñeido falleció repentinamente en su domicilio, Peligros, números 14 y 16.

**Choque de automóviles.**

En el kilómetro 11 de la carretera de la Coruña chocaron ayer tarde, con gran violencia, dos automóviles, sufriendo ambos grandes averías.

Las personas que los ocupaban resultaron, afortunadamente, ilesas.

**Un atropello.**

El coche de punto núm. 236, que guiaba José Rodil, de setenta y dos años, atropelló en el paseo de San Vicente á Adolfo Tejero, de veinticinco años, domiciliado en la calle de San Vicente, núm. 36, bajo.

Adolfo fué transportado á la Casa de Socorro de Palacio, donde los facultativos le apreciaron la fractura de la rótula derecha, lesión que calificaron de grave, conmoción cerebral y heridas en la frente y brazos.

# CASA REAL.

El miércoles 4 de diciembre, á las tres de la tarde será definitivamente colocada en el Bazar del Obrero la lápida conmemorativa que dicha institución social dedica á S. A. la Infanta Doña María Teresa (q. D. g.) en memoria de su Real patronato.

La lápida será entregada á los obreros, y ellos la dejarán instalada en el acto.

A esta solemnidad á nadie se invita particularmente, por tener todos, favorecedores y obreros, el mismo derecho.

En ese día se suspenderán las ventas en el bazar.

Los obreros desfilarán ante el busto en relieve de la caritativa y popular Infanta.

La duquesa de Canalejas fué recibida por Sus Majestades, á quienes dió gracias por el pésame y la concesión del título. La audiencia fué muy breve.

# Academia de Ciencias Morales

**Recepción de D. Adolfo Bonilla.**

Ayer tarde, á las tres, se ha celebrado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del sabio catedrático D. Adolfo Bonilla.

La concurrencia era numerosísima y selecta.

El tema era interesante: «La ficción en el Derecho», y el Sr. Bonilla lo desarrolló con admirable maestría.

He aquí algunos párrafos del hermoso discurso:

«Pertenece la ficción de Derecho al género de las simulaciones, de las que se han llamado mentiras convencionales. Es, en substancia, una institución de la regla jurídica, legal ó consuetudinaria, en virtud de la cual se simula que ocurrió algo no sucedido ó que no aconteció aquello que realmente tuvo lugar. Más aun que el símbolo es una creación humana, una poesía del Derecho. Tan cierto es esto, que se echa de ver en la misma derivación etimológica. Ficción viene del latín, *fictione* (de *fictio*), y *fictio* es un derivado de *fingo*, que significa amasar, amoldar, tocar, acomodar, inventar.

Fictor se decía del panadero que amasaba el pan, y se aplicaba también al escultor que moldeaba la arcilla ó el metal (así, *figulus* era el alfarero).

El inmortal Ihering, fundándose en la representación histórica de la ficción, y ampliando una idea ya apuntada por Richey y Savigny, escribe lo que sigue:

«En realidad, nada más sencillo que las ficciones. Un ejemplo tomado de la vida actual va á revelárnoslo con evidencia: una Administración de ferrocarriles y un recaudador de contribuciones han hecho imprimir fórmulas. Estas, ya por olvido, ya porque tal artículo no era todavía conocido, no mencionan un producto cualquiera que ha llegado á ser en el intervalo un artículo corriente.

»Para no tener que reimprimir todas las fórmulas, se resuelve que ese producto debe ser referido á una de las columnas existentes; que los lignitos, por ejemplo, serán considerados como hullas.

»¿Hizo otra cosa el pretor romano cuando, extendiendo las acciones á relaciones nuevas, conservó sin cambio las antiguas fórmulas, limitándose á decir al juez que tendría que considerar la nueva relación como si perteneciese á la categoría de las antiguas? No había en eso, en efecto, sino *una forma particular de la extensión por analogía de la ley*; nada más. Este y no otro era el *objeto de la ficción*... «El testamento es la expresión de la última voluntad de un ciudadano romano; el que no reúna esta cualidad en el momento de su muerte no puede dejar un testamento válido.»

Tal era la regla del Derecho antiguo. Entrañaba esta consecuencia: que el testamento del ciudadano que moría prisionero del enemigo no era válido. La ley Cornelia suprimió esta consecuencia respecto de los testamentos hechos antes de la cautividad. Pudo introducir abiertamente esta innovación; así es como procederíamos hoy; y tal vez lo hubiese hecho, sin los juristas romanos, que, en interés de su disciplina jurídica, crearon una ficción que dejaba exteriormente intacto el principio fundamental. Esa es la célebre *fictio legis Corneliae*. «El testador—decía la ley — será tenido por muerto en el instante de ser sometido á cautiverio, es decir, cuando todavía era ciudadano romano y libre.»

Discurrió después el Sr. Bonilla sobre las ficciones en el Derecho romano, y trató del papel que representan en el Derecho internacional y en el Derecho judicial.

Fué muy aplaudido por su interesante discurso, y felicitado después por sus nuevos compañeros de Corporación.

Contestó al recipiendario el maestro de Derecho mercantil D. Faustino Alvarez del Manzano, con un discurso justamente laudatorio para el Sr. Bonilla, donde refulgió la acrisolada competencia que en doctrina jurídica ha demostrado tantas veces el receptor y presentador del nuevo académico de número.

# MITIN REPUBLICANO

En Lux Edén se ha celebrado ayer mañana un mitin, organizado por las Juventudes republicanas, para protestar de los conceptos vertidos en el acto organizado por las Juventudes monárquicas en el teatro de la Gran Vía.

Presidió el Sr. Escola.

Comenzó el mitin á las once menos cuarto.

El Sr. Escola hace uso de la palabra para exponer el objeto del mitin.

Dice que las Juventudes monárquicas se han abrogado la honradez y la hombría de bien, y que han hecho de un suceso sangriento una bandera política.

Lee una carta de adhesión de la minoría republicana de la Diputación provincial.

El Sr. Cabrera acusa á los jóvenes monárquicos de querer volver á la inquisición y á la negación del libre pensamiento, que no ha significado jamás inducción al delito.

Dice que los jóvenes republicanos lucharán hasta entregar su sangre por sus ideales.

D. Antonio Villa, director de «España Libre», habla por autorización del presidente, aunque no figura en la lista de los oradores.

Niega que los republicanos aboguen por el atentado personal; hemos dicho únicamente que es preciso oponerse á la vuelta de Maura al Poder por todos los medios.

Dice que los monárquicos van contra la emisión del libre pensamiento.

El asesinato de Canalejas ha sido la consecuencia de un estado social análogo al que existía en Portugal en tiempos de la Monarquía.

Aconseja la unión de todos los republicanos, para conseguir el triunfo de la República, nunca, como ahora, tan fácil de obtener.

El Sr. Tato Amat siente no haber asistido al mitin de la Gran Vía, para haber aceptado el reto del Sr. Ruiz de Grijalba.

Niega la inducción por parte de Pablo Iglesias, y menos por la de los republicanos.

El Sr. Moriones, representante de Bilbao, recuerda que en el mitin de las Juventudes monárquicas se dijo que había que cazar á los republicanos como á jabatos, y el ataque á las escuelas modernas. Rechaza ambas acusaciones, y dice que las escuelas censurables son las dirigidas por frailes y monjas.

Recomienda organización para combatir al *requeté* carlista que se está organizando en Madrid, y que querrá asesinar á los republicanos, como el de Granollers.

El Sr. Blanco Soria, director de *España Nueva*, habla del debut de la «murga gaditana» de los jóvenes monárquicos.

Censura que en un transparente de un periódico católico se dijera que los manifestantes iban á ir á casa de Pablo Iglesias, y que por medio de anónimos se amenazara por los monárquicos para impedir el acto de hoy.

También dice que hay que luchar contra el *requeté*.

El Sr. Jaén recuerda que Salmerón se opuso á firmar una sentencia de muerte. ¿Cómo hemos de admitir los republicanos el atentado? Dice que los inductores á estos crímenes son los que con el Tratado de París quisieron expulsar á España de Europa.

Los jóvenes monárquicos sólo aspiran á actas, concejalías, etc.

Alvarez Angulo recuerda que durante la campaña de Melilla, mientras los pobres iban á defender la Patria, los jóvenes adinerados hacían en Madrid manifestaciones de patriotismo.

El Sr. Caballero (D. Gregorio), diputado provincial, dice que los causantes de los atentados son quienes en el período de cincuenta años han gastado con motivo del Concordato, guerras coloniales y cargos de todo género en la Administración más de 25.000 millones de pesetas.

Recomienda valor para la próxima batalla.

El presidente hace un largo resumen del acto, haciendo gala de una palabra fácil y abundante, y termina el mitin poco después de la una de la tarde, disolviéndose los concurrentes con orden.

# LA VIDA DEPORTIVA

**Las carreras de ayer.**

Ante numeroso público se celebraron ayer, en el Velodromo de la Ciudad Lineal, las anunciadas carreras, que dieron el resultado siguiente:

Prueba Robredo-Cuesta-Campesinos.

Primera serie.—Primero, Cuesta; segundo, Robredo, y tercero, Campesinos.

Segunda serie.—Primero, Robredo; segundo, Cuesta, y tercero, Campesinos.

Tercera serie.—Primero, Cuesta; segundo, Robredo, y tercero, Campesinos.

Como la clasificación era por puntos, dió el siguiente resultado:

Primero, Cuesta, con cuatro puntos; segundo, Robredo, con cinco puntos, y tercero, Campesinos, con nueve puntos.

En la «Cuarta prueba de neófitos» corren Sérvulo, Calleja, Cervera y Sánchez, que se clasifican por este orden.

El primero empleó en los 2.000 metros de recorrido 3', 54'' y 3/5.

La tercera carrera que se celebra es la de *tándems*. En ella toman parte Villada-Torres y Amunátegui-Leblanc, venciendo este último equipo, que cubre los 4.000 metros en 16', 39'' y 4/5.

A continuación se corrió una carrera con entrenadores en motocicleta, que se la disputaron los siguientes equipos:

José Manchón, entrenado por Juan Rivera.

Lázaro S. Villada, entrenado por Luis Amunátegui.

Y Alfonso Pérez, entrenado por Ricardo Martínez.

Esta prueba resultó bastante entretenida, y los corredores se clasificaron por el siguiente orden:

1.° Manchón, que hizo los diez kilómetros en 11', 54'' y 4/5.

2.° Villada, en 13'.

3.° Alfonso Pérez, en 14', 10'' y 3/5.

Para el próximo domingo se anuncian carreras pedestres, de bicicletas y *tándems*, y partido de *foot-ball*.

# UN ESCANDALO

Esta madrugada, cerca de la una, los guardias de Seguridad, 656, Salustiano González Serrano, y 467, Juan Herránz, que se hallaban de servicio en la esquina de la calle de la Encomienda, oyeron hacia el promedio de la calle fuertes voces de escándalo.

Fueron hacia allá y vieron que un sujeto de unos cuarenta años estaba propinando una de mamporos, que metía miedo, á otro más joven.

Este se llama Roque Carpena y es soltero, de veintitrés años, pintor de oficio, que vive en la calle del Amparo, 58.

A la llegada de los guardias, el individuo que pegaba al otro huyó velozmente y el víctima de sus bofetadas se arrojó sobre los guardias á puñetazo limpio.

Al querer detenerle lo impidió otro sujeto, Remigio Carpena, hermano del primero, y con aquel auxiliar, Roque se arrojó sobre Salustiano González, haciéndole un jirón de más de medio metro en el capote y tratando de desarmarle, pues le rompió el correaje con que sujetaba el sable al cinto.

Por fin los de Seguridad se hicieron con los dos sujetos, los detuvieron y condujeron á la Comisaría, pasando después al Juzgado de guardia.

Del individuo que huyó solamente se sabe que es tío de los anteriores.

---

(107)

**Folletón de «La Correspondencia de España»**

ENRIQUE DEMESSE

# NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

no tengo más que ojos en la cara...; y cansado por haber dado algunos pasos...; esto es una pena.

Francisco mira á su hija.

—No me escuchas. ¿Dónde estás? ¿di? ¡siempre distraída!... Desde hace algunos días, desde que puedo observar de nuevo lo que pasa á mi alrededor, me he apercibido de ello. ¡Vamos!... ¡bueno!... ¿ahora tiemblas? ¿por qué? ¿pero es verdad que te doy miedo?

—¡Yo no tengo miedo!

—He sido algunas veces brutal contigo. Soy violento; está en la sangre. Pero esto no ha impedido que te aprecie. Eres gentil, trabajadora, lista, dulce, cariñosa como tu madre. Pero también tienes de mí, eres una Loubon..., eres de la raza del tío Mathuin, nuestro abuelo.

¡Serías capaz de ser feroz como él y como yo! Esto me ha hecho estremecer cuando me he convencido de ello... orgullo. ¡Los Loubon no se extinguirán! Mira, nada más que con hablarte estás fébril. Vibra ahí dentro ¿verdad? ¡Ah!, ya sé lo que te incomoda. Dí, ¿es que hay algo nuevo por allá abajo?

—¿De nuevo?

—Ya sabes bien de quién hablo.

—No.

—¡Cualquiera averigua lo que quieres guardar! Es por tu interés por lo que te pregunto. Si me hubieses hecho tus confidencias, no habría sido yo el que te habría metido en la cabeza los ensueños que tienes.

Yo te habría enseñado á no ocuparte más que del colegio. Todavía es tiempo. ¡Ah, si quisieras escucharme!... He reflexionado durante los días en que te he visto tan cariñosa á la cabecera de mi cama. Quisiera probártelo. Ten confianza en mí. Por tu felicidad.

—¿Mi felicidad?

—¡Eh! Sí, ¿qué? Estaré bueno antes de un mes, y me alegraría que mi primer acto de rejuvenecido fuese llevarte por delante á la alcaldía.

—No quiero casarme.

—Pero tú estás prometida.

—He cambiado de parecer.

—El sigue amándote y se desespera.

—Lo lamento.

—Te hará dichosa. Vuestra unión será igual, posición semejante, bienes iguales.

—¿Y á qué viene todo eso?

—¿A qué? A que ya es tarde para verte establecida. Cuando yo estaba malo sentía que no hayas consentido en casarte, y me repetía que tu marido habría sido para ti un sostén en mi lugar y sitio. Si el enamorado de Auray no te gusta, se podrá encontrar otro; no escatimaré la dote.

—¡Ya veremos!

—Eso no es responder.

—¿Qué quieres que te diga?

—El fondo de tu pensamiento; es mi derecho conocerle y mi deber pedirte esta confidencia.

De repente Francisco se interrumpió y escuchó.

—Siento pasos cerca; alguien viene.

Lucette se apartó satisfecha; pasó tras la piedra que le ocultaba la vista, y después, habiendo visto y reconocido al que paseaba, se volvió diciendo:

—¡Mi tío!

—¡Santiago!

Francisco se levantó turbado.

VI

**Los dos hermanos.**

Aquella mañana Santiago había paseado hacia Carnak.

Volvía á su casa; desde que había dado su hija á Roberto sentía un gran desconsuelo.

Demasiado preocupado para interesarse por las cosas que le rodeaban, iba á pasar sin ver á Francisco y Lucette; pero fué avisado por el choque imprevisto de una fuerza de atracción que se desprendía de ellos y que le penetró.

Volvió la vista y reconoció á su hermano y á su sobrina; se detuvo y quedó inmóvil.

Apoyado sobre su bastón, esperó con la mirada fija sobre la de su hermano, que, de pie é impasible, parecía esperarle también.

Pasó un minuto.

Lucette observaba.

Bruscamente se decidió el mayor y marchó hacia su hermano.

—Buenos días, Francisco.

—Buenos días, Santiago.

—Abrázame, Lucette.

—Buenos días, tío.

—Me alegro mucho verte de pie, Francisco.

—¿Te interesas por mí?

—¿No soy tu hermano?

—Te acuerdas tarde.

—El reproche es injusto.

—¡Bah! ¿De veras?... He estado gravemente enfermo, y me habrías dejado morir sin tratar de decirme una palabra de Dios.

—Si me hubieras llamado, habría acudido á tu llamamiento.

—No has querido arriesgar el primer paso.

—Acabo de hacerlo... Aunque sea el mayor, y aunque no haya jamás tenido ninguna sinrazón para ti..., he estado dispuesto á presentarme en tu casa veinte veces durante tu enfermedad.

—¿Y por qué no has venido?

—Por miedo de que mi visita te asustase ó te molestase.

—Eso es fácil de decir, después de todo.

—Sabes perfectamente que no miento nunca.

—Sí, eres un santo.

—No; pero soy un hombre que no ha podido olvidar, á pesar de todo, que tenemos la misma sangre... Nunca como ahora he lamentado que la unión fraternal que nos une se haya roto por causa tuya... Has querido vivir lejos de mí, y yo he debido inclinarme ante tu voluntad, no sin sentimiento... Amaba á Lucette, que tenía en Elena una hermana; estimaba á Melié, que es una mujer valerosa... Habríamos podido ser felices estando todos unidos.

—¡Habríamos podido!

—No te dirijo ningún reproche...; manifiesto sentimientos.

—¡Eso no cuesta caro!

—Te dejo hablar, pero vaciaré mi saco. He apreciado tus esfuerzos y aplaudía. Estaba orgulloso de tí, y nadie se alegró más que yo al ver que á fuerza de trabajo conquistaste tu independencia.

—¡Está bien dicho!

—Has dominado un gran peso, ayudado por tu mujer. Has debido sufrir algunas veces.

—¡Sí!

—Habría querido atestiguarte mi afecto para endulzar tus penas.

—¡Te lo agradezco!

—¡Mejor si eres sincero! Durante tu enfermedad no ha pasado un día sin que preguntase por ti.

—¡Ah!

—Monsieur Payan te lo dirá. Y no he estado tranquilo hasta que he sabido que estabas salvado.

—Lo ignoraba.

*(Continuará.)*

2009 Ministerio de Cultura

LOS PRESUPUESTOS

# El de Instrucción Pública

De propósito hemos dejado para después de aprobado el presupuesto de Instrucción Pública los comentarios que nos sugería. Vivimos en tiempos de tan insidiosas suspicacias, que no faltarían quienes hubiesen diputado como exhortaciones á la complacencia las palabras de elogio que hubiesen sido escritas. Tenía nuestro director presentadas varias enmiendas, y las gentes que sólo ven interesados miedas, y las gentes que sólo ven interesados egoísmos en lo que sólo es justicia, tal vez habrían dicho que bombeábamos al ministro, al subsecretario y á la Comisión por congraciarnos con ellos.

Aprobado el presupuesto y negado cuanto pidió nuestro director, ya nadie podrá calificar los elogios de egoístas, y el merecido aplauso tributamos á todos, porque todos lo merecen.

Santiago Alba, que en Marina nada bueno podía hacer, y que como ministro de Marina nos pareció figura de ¡pim!, ¡pam!, ¡pum!, es un ministro de Instrucción Pública de cuerpo entero, y cuanto se diga en su elogio será poco ante lo que merece. Conocedor como el que más de los problemas todos de la Enseñanza, ha hecho, si no todo lo que ha querido hacer, todo lo que ha podido dentro de las limitaciones económicas que Hacienda impone, y su Presupuesto representa un gran paso hacia reorganizaciones definitivas y saludables.

Los años, las enseñanzas dolorosas y las realidades ingratas de la vida han puesto saludables frenos á su palabra, antes sobrado agresiva, y convenientes diques á su imaginación demasiado impetuosa en lo pasado, y sus discursos no han sido, como eran antes, pasionalismos políticos, sino disertaciones académicas llenas de doctrina y de elocuencia razonadora repletas. En sus palabras ha habido acentos de sincera y no fingida emoción, y sus orientaciones han sido tan plausibles, que Santiago Alba ha sabido conquistar algo más que el *placet* por lo de hoy: se ha conquistado la confianza en el mañana, y al contrario de otros, que salen de la discusión de los Presupuestos en disposición de ser tema de crisis, y preparados para firmar la nómina de cesantes, se ha consolidado como ministro de manera definitiva. Las gentes han visto que el Santiago Alba de hoy no es ya el hombre del papelito: hay que hacerle la justicia de llamarle el ministro del programa.

Modesto, sin nervios, sin arrogancias, sin desplantes, ha sabido mantenerse en el banco de la paciencia con exquisita corrección, y aun cuando en ocasiones pudo herir á los contrarios tirándose á fondo sin miedo á la réplica, se ha mantenido en defensiva prudente, sin perjuicio de decir cuanto ha querido y de saber dejar adivinar cuanto no le ha convenido decir. Merece un aplauso, y se lo tributamos.

Natalio Rivas, que tiene tanta cultura como bondad, modestia y simpatías, ha colaborado de manera muy eficaz á la labor del ministro, y ni un momento ha dejado de actuar con elocuencia, sinceridad y acierto, demostrando que el Presupuesto le era familiar, y que en sus cifras no había una sola á la que no hubiese consagrado su estudio y sus meditaciones. Sobrio en el hablar y pródigo en el argumentar, ha sabido convencer á sus contradictores, y sus palabras, llenas de persuasión, han servido para convencer á todos de que el fiel amigo del Sr. Moret no envejecerá sin que ascienda por méritos propios.

El Sr. Vincenti, que tiene merecimientos sobrados para haber sido ministro cien veces antes que algunos ex ministros que por ahí andan, intervino varias veces en los debates con la impetuosa elocuencia en él característica, y como avalancha alpina cayó sobre sus impugnadores. El Sr. Galarza, suave, insinuante, melifluo, como corresponde á un sagastino de cepa, defendió el Presupuesto del Instituto Geográfico, y enalteció su labor con frases que fueron aprobadas y aplaudidas.

De la discusión salieron no pocas promesas hechas por D. Santiago Alba, y que si se realizan llevarán pan y contento á todas las familias que á la primera enseñanza se consagran, y organización á centros docentes sobradamente desorganizados. Si falta le hace, cuente el ministro con nuestro modesto concurso, porque no hemos de regateárselo á quien como él ha demostrado que sabe, que quiere y que puede.

Ya ve el Sr. Alba cómo somos justos. Combatimos ayer al señor del papelito, y elogiamos hoy, como se merece, al ministro del programa.

Usar **Alcodental** es conservar la dentadura.

# ALCANCE POLITICO

Una Comisión de Burgos, acompañada de los representantes en Cortes de dicha población, ha visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación para interesarle la resolución de varios asuntos locales.

*

El gobernador de Valencia comunica que continúa la huelga de broncistas.

Ha conferenciado con una Comisión de patronos, los cuales no se muestran inclinados á conceder lo que piden los obreros. Hoy se proponen abrir los talleres.

## Dice el Presidente

El conde de Romanones, al recibir á última hora á los periodistas, manifestó que había despachado con Su Majestad á la hora de costumbre.

Desde Palacio se dirigió á Gobernación, donde conferenció con el Sr. Barroso acerca del proyecto de ley reformando la Policía.

En la entrevista convinieron en que el debate sobre este proyecto comience mañana y continúe sin interrupción, hasta que comience á discutirse el dictamen sobre el presupuesto de ingresos.

Respecto al Consejo de ministros que se ha anunciado para mañana, en el que se ha de tratar de asuntos relacionados con nuestra zona de influencia en Marruecos, dijo el conde que no estaba decidido todavía que ese Consejo se celebre mañana; sin embargo, si no mañana, se celebrará pasado mañana.

La discusión sobre el Tratado francoespañol comenzará en la semana próxima.

De todos modos, hizo el conde constar que, en todo lo referente al Tratado, nada puede decirse como definitivo, sino como probable.

Es posible que esto sea así, porque haya que contar siempre con la discusión del proyecto en Francia.

El Presidente terminó diciendo que había sido visitado por numerosas Comisiones.

Una de ellas, de Lérida, acompañada por los senadores y diputados de la provincia, fué á felicitarle por haber presentado á las Cortes el proyecto del ferrocarril de Lérida, y á rogarle que haga cuantos esfuerzos pueda porque el proyecto se discuta antes de que terminen las tareas parlamentarias.

## GRAN MUNDO

El embajador de Francia, M. Geoffray, saldrá hoy para París.

—Han llegado de Biarritz la condesa de la Viñaza y los duques de Zaragoza.

—El duque de Béjar ha salido para París.

—Ha regresado de Biarritz D. José Pérez Seoane.

—Por equivación hemos citado entre los testigos de la señorita María Rolland á su hermano D. Guillermo, que no ha podido salir de Berlín, donde desempeña el cargo de secretario en nuestra Embajada.

D. Lorenzo Rolland fué quien asistió como testigo de su gentil sobrina.

—La boda de la linda señorita María de la Rica, hija del ministro de España en Holanda, con el bizarro oficial de Caballería D. Antonio de Manzanedo, se celebrará en familia por el reciente luto que lleva la familia de la novia, con motivo del fallecimiento de la madre de la señora de la Rica.

—Los condes de Montarco han regresado de San Sebastián.

—En breve regresarán á la corte los condes de Asmir.

—En San Jerónimo se ha celebrado anteayer, ante numerosa concurrencia, el funeral por el alma del senador y presidente del Consejo del Banco Español de Crédito, D. Manuel González Longoria, constituyendo un nuevo y sentido homenaje.

Presidieron el duelo el conde de Agüera y sus hijos el duque de Tarancón, D. César, D. Julián, D. Manuel y D. Castor Cañedo, y D. Cipriano Herce, magistral de la catedral.

MADRIZZY

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

# NOTICIAS GENERALES

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa Sra. D.ª Melitona Panadero y Domínguez, viuda de D. Hipólito Lahera. Tanto á su hijo, el conocido sportsman D. Manuel, nuestro particular amigo, como á su hija, D.ª Margarita, é hijo político, el capitán de Infantería D. Abelardo Amil, les reiteramos nuestro pésame.

El martes 3 del actual, á las nueve de la noche, celebrará la Asociación General del Arte de Imprimir junta general ordinaria (continuación de la de los días 8 y 12 de noviembre) para discutir las proposiciones de los asociados.

Probad las renombradas
**Mostazas Trevijano**

Dentro de la gravedad, hoy por la mañana, según nos dicen en la residencia de los padres Agustinos, se había iniciado una leve mejoría en el estado del señor obispo de Salamanca.

Lo celebramos.

Según participa al ministerio de Estado el cónsul de España en Gibraltar, en aquella plaza ha fallecido el súbdito español L. Bezafa, natural de Coronil (Sevilla), de veinticinco años.

La defunción ocurrió á bordo del vapor alemán *Bülow*.

Por conducto del ministerio de Estado se ha entregado á los doctores D. Angel Pulido, D. Manuel M. Salazar y D. César Chicote las insignias de la gran cruz de la orden de Alberto de Sajonia, concedida al primero, y las de la encomienda de primera clase de la misma orden, concedida á los dos siguientes, por sus trabajos é intervención como representantes de España en la Exposición Internacional de Higiene de Dresde, celebrada en 1911.

Esta alta distinción otorgada á nuestros renombrados compatriotas es un honor dispensado á la Sanidad española en la figura de tres de sus más laboriosos y significados profesores.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el miércoles cuatro del corriente mes, á las cuatro y media de la tarde, para tratar de asuntos de interés social.

En el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca se han prestado los siguientes servicios gratuitos durante el mes de noviembre último:

En consulta pública, 841; en consulta de niños, 137; á domicilio y en el Gabinete, 120; casos judiciales, 19; vacunados, 7; total de servicios, 1.124.

"EL GAITERO"
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## ESPECTACULOS

### EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9. El anzuelo de Fenisa y Amor á oscuras.

COMEDIA.—9,15 (sexto lunes de moda), La pobre niña.

PRINCESA.—9 (moda), La noche del sábado.

LARA.—6,30, La losa de los sueños (doble).

9,30 (segundo lunes benéfico aristocrático), función completa), El pobrecito Juan, El nido de la paloma (dos actos) y Marido modelo.

PRICE.—9,30, La canción del náufrago.

APOLO.—6,30, La damisela de Montbijou y Music-hall de monos.—10,30, La cocina y Music-hall de monos.—11,45, Los campesinos.

ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30 (doble), El diablo en coche (dos actos).—10,45 (doble), El diablo en coche (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (doble).

10, La fuerza bruta.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble).

GRAN TEATRO.—7, Molinos de viento.—9,30, La hija del mar.—10,30, La generala (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, grandes secciones de películas.

5,15, El amor asusta.—6,15, Primavera en otoño (especial).—9,15, Sin querer.—10,15, Los culpables (especial).

NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, Amor ciego.—9, Sor Angélica.—10,15, Amor que huye.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6, Lo que manda Dios.—9,15, El barbero de Sevilla.—10,15 El pobre Valbuena.—11,30, El fresco de Goya.

LATINA.—6, El barquillero.—7,30, Las capeas.—10,15, El príncipe celoso.—11,30, Las capeas.

TRIANON-PALACE.—4,30.—Grandes secciones de cinema artístico de 4,30 á 10,45 noche.—A las 6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,15 noche, preciosos números de varietés por una escogida compañía internacional de su género.

MADRILEÑO.—Secciones desde las cinco por una escogida compañía de varietés.—Cinematógrafo en todas las secciones.

PETIT PALAIS.—A las 5, variado repertorio y estreno de películas.—Desde las 6,30, cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinées infantiles con regalos de juguetes.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 1.—Todos los días estrenos y cambio de películas.

## AVISOS UTILES

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad, perfumando la boca y destruyendo las infecciones de la misma.

**Conservas Las Palmas**

**Ropa blanca y bordados á mano**
Casa BONET MALLORCA. Depósito
Alcalá, 4, REFRESCOS INGLESES

**LOS TORMENTOS DE LA SORDERA**
Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El **Dr. Saison**, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad.
Escribid al **Dr. SAISON. 84, rue d'Hauteville, PARIS.**

**Siempre me he sentido atraído!**

... por las cosas buenas; la golosina ha producido en mí un feliz efecto! ¿Porque?... Porque me ha llevado á hacer cocina ideal, la que satisface el paladar y procura al mismo tiempo Fuerza y Salud y esto gracias
**al Extracto de Carne LIEBIG**
puro jugo concentrado de carne de buey
el cual añadido á los manjares los hace más sabrosos, más fáciles de digerir y por lo tanto más nutritivos.

CURACION del **DIABETES**
EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

**Knorr**
SOPAS EN TABLILLAS
Una tablilla da tres platos de sopa exquisita y fortificante.
¡Más de 30 clases diferentes!
Pídase en tiendas ultramarinos y comestibles.
REPRESENTANTE EN ESPAÑA:
GASTON G. RIVALS — Barcelona

**LOS que tengan TOS**
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

**SOMBRILLAS** alta fantasía, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

**ANUNCIOS**
Reclamos, Noticias, Artículos industriales y **Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario** en todos los periódicos, **con los mayores descuentos en**
**LA SOLUCION**
Carretas, 9, I.º
Teléfono 1.457.
MADRID
PEDID TARIFAS GRATIS
**Propagandas especiales**
**Combinaciones económicas**

**CAFES**
Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo y P.º Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo **Plaza Santa Ana, 12**

**NOVEDADES en tarjetas** de lujo para felicitar, desde **10 céntimos**. Miles á donde elegir. **PALAIS POSTAL, Fuencarral, 2.**

Artículos para el aseo y embellecimiento de las uñas: pequeños estuches desde 2 pesetas; de lujo para regalos desde 7 pesetas. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

**SE VENDE**
hermosa finca en Carabanchel Alto; superficie 73.695 pies, de los cuales 9 089 edificados. R.: **Cañizares**, 18.

**ESTUFAS**
eléctricas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel.º 174.

# COMPAÑIA COLONIAL
CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

**Chocolates con VAINILLA**
**de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 PESETAS**
Nueva clase especial
**A PTAS. 1,75**
CON CANELA Y SIN ELLA

**NEGOCIO** seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

**RETALES PAÑO LIQUIDO**
Verdaderas gangas en trozos para abrigos señora.—Trajes y gabanes para caballero.—**FARMACIA, 6, I.º**

✝
QUINTO ANIVERSARIO
LA NIÑA
**MARIA DE LA CONCEPCION DE OLEA Y JIMENEZ**
**Falleció el 2 de diciembre de 1907**
Á LOS DIEZ AÑOS DE EDAD
Sus desconsolados padres D. Eduardo y doña Sofía; hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,
*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.*
Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente, en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), serán aplicadas por su alma. (7)

**AUTOMÓVIL**
Se vende un «DE DION», 15 HP, en muy buen estado y muy barato. Salas, 5, garage. «Auto Tracción».

**AL PUBLICO**
Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino
GALONES Y
**Papeletas**
del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.
**CASA**
**Central de Compras**
7 y 9, Postas, 7 y 9.

**La Central Anunciadora**
Agencia de Publicidad
Augusto Figueroa, núm. 16.

**HOMBRES**
curación pronta y perfecta de la **DEBILIDAD GENITAL** espermatorrea, pérdidas, etc., con los **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris, 7 ptas. caja. Puerta del Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. *Antiguo Consultorio del Dr. París.* De 9 á 1 y 6 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pida.

Trajes y abrigos, ricos géneros, un duro al mes. Corredera, 45. Sastr.ª Riaza. T.º 2.565

Hotel amueblado alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

**Sociedad General de Anuncios.-Montera, 19**

✝
TERCER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
**Doña Melitona Panadero y Domínguez**
VIUDA DE D. HIPOLITO LAHERA
QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos.
**R. I. P.**
Sus hijos, D. Manuel y doña Margarita, y su hijo político, D. Abelardo Amil, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren los días 2 y 3 del actual en la cripta parroquia de Santa María la Real de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Valladolid, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, León y Ciudad Real, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (12)

Hemos agrandado notablemente nuestro local y estamos instalando nuevas secciones. Habrá muchas novedades á precios reducidos. **Casa Thomas**, Sevilla, 3

**DINERO**
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

Cajas de lujo para regalos con perfumes finos y sin ellos. Precios reducidos. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

**Deseo** 2.000 ptas. en préstamo devolviendo 250 en tres meses; buenas garantías. Sin corredores. Lista Correos, tarjeta postal, 224.532

**MUEBLES**
Ya se va enterando todo el público, que en **Mueble Moderno** casa de Jesús, es adonde se venden los muebles más baratos. **Reina, 10, I.º** Sillerías, Colgaduras, Alfombras, Lámparas, Arañas y Chouberskis.

Vendo Panhar, 20 HP, doble faetón, seminuevo, 4.000 pesetas. Luna, 8, dentista.

Se realizan objetos de vitrina, tallas, bolas de marfil, cuadros antiguos, proceden de provincias.—Horno de la Mata, núm. 5, 3.º

Compro muebles, colchones Clana, máquinas Singer, alfombras, ropas, objetos. Palma, 2.

El próximo día 3 de diciembre, á las 12 de la mañana, en la Notaría de D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, 2, donde se halla el pliego de condiciones, **se subasta la casa Palma, 45**

Presentamos muchas cositas para regalos de no mucho precio. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

**Se venden** coches, yegua, caballo de montar y demás utensilios de cochera de lujo. Todo en muy buen estado. Razón: **Goya, 11**, cochera.

**Princesa**
Para los miércoles de diciembre y enero, se ceden las butacas fila 6.ª, números 5 y 7. R.: Montera, 22, Lotería.

**La Prensa**
AGENCIA DE ANUNCIOS.
DE
RAFAEL BARRIOS.
CARMEN, NUMERO 18.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

2009 Ministerio de Cultura

## Pida usted á este Profesor que lea su vida.

Su maravilloso poder para leer vidas humanas á cualquier distancia, asombra á cuantos le escriben.

M[illegible]les de personas de todas las cate[illegible]ías sociales han obtenido benefi[illegible] los consejos de este Profesor, [illegible] á usted de lo que es usted [illegible] puede usted obtener éxi[illegible] cómo [illegible] sus amigos y sus enemigos, quiénes son [illegible] los buenos y malos, y le describe [illegible] los períodos de su vida. [illegible]acimientos pasados, presentes y futuros [illegible] dejará á usted sorprendido. Cuanto le [illegible] necesario conocer es: su nombre (escrito por usted mismo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo. No es necesario dinero. Mencionese el nombre de este periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita.

El Sr. Paul Stahman, experimentado astrólogo de Ober Niewsadern, Alemania, dice:

*"El horóscopo que formó para mí el Profesor Roxroy resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo mismo soy Astrólogo, examiné cuidadosamente sus cálculos planetarios é indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filántropo, y todo el mundo debería aprovecharse de los servicios del Profesor, pues con ello pueden obtenerse muchas ventajas."*

La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de París, dice:

*"Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes á otros astrólogos; pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecha. Con el más sincero agrado le recomendaré á mis amigos y conocidos, por creer seguramente que haré una buena obra, dando á conocer su ciencia maravillosa."*

El Rev. G. C. H. Hasskaris, de Pensilvania (Estados Unidos), en carta al Profesor Roxroy, le manifiesta:

*"Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera."*

Si usted quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de su vida, envíe sencillamente su nombre por entero, dirección, fecha del día, mes y año de su nacimiento (escrito muy claramente) indique su posición (señor, señora, señorita) y copie también el siguiente verso, con su propia mano:

**Su consejo es útil**
**dice todo el mundo**
**Para ser dichoso,**
**muéstreme Vd. el rumbo.**

Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc.

No se incluyan monedas en las cartas. Diríjanse las cartas franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1237 J, 17a Kensington High Street, London, W., INGLATERRA.

# YO LE AYUDARE A QUE SE CURE UD. MISMO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y REUMATISMO, TODO GRATIS

## Yo le enviare á Ud. el Tratamiento de ensayo con Instrucciones muy Claras, y sin que le Cueste Nada, para que se Cure en su Casa Escríbame Ahora

**Aquel que sufra de enfermedades de los riñones, vejiga ó reumatismo puede saber sin gastar un centavo que al fin se ha encontrado el remedio único para curarlas.** Yo le enviaré gratis y con las instrucciones necesarias el tratamiento, á cualquier víctima de estos males, de manera que puede curarse en su casa y sin necesitar de otra persona. Cuando digo gratis es porque no le costará nada, no pido dinero. Lo que tiene que hacer Ud. es escribirme una carta, indicándome los síntomas de su enfermedad y lo que siente, y yo le ofrezco cumplir lo que prometo.

Por el hecho de enviar el tratamiento gratis debe convencerse Ud. si mis remedios curan, yo hago el gasto para enviarle regalado. Lo que pido es que siga mi tratamiento como le indique, y Ud. se habrá curado radicalmente de las enfermedades ya mencionadas. Nada tendrá que pagarme ahora ni después de que le haya curado, es obsequio que hago á miles de pacientes que sufren de las enfermedades ocasionadas por el ácido úrico, y mi deseo es que aprovechen los enfermos para ser curados sin pérdida de tiempo. La mejor parte de mi vida me he dedicado al estudio y curación de estas enfermedades que tanto afligen á la humanidad, y por lo mismo quiero ayudar á Ud. á que se cure sin gastar nada.

Escríbame ahora, no deje para mañana, describa su enfermedad y para enviarle inmediatamente mi tratamiento gratis. Algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo son los siguientes:

1. Dolor en la espalda.
2. Frecuente deseo de orinar.
3. Ardor y obstrucción al orinar.
4. Dolor ó sencibilidad en la vejiga.
5. Enfermedad de la prostata.
6. Gaces ó dolor en el estómago.
7. Debilidad general, mareo.
8. Dolor y sencibilidad bajo las costillas derechas.
9. Hinchazón en varias partes del cuerpo.
10. Estriñimiento, molestia en el higado.
11. Palpitaciones y dolor en el corazón.
12. Dolor en las coyunturas de la cadera.
13. Dolor en el cuello ó en la cabeza.

DR. T. FRANK LYNOTT

14. Dolor ó sencibilidad en los riñones.
15. Dolor ó sencibilidad en las coyunturas de los huesos.
16. Dolor ó sencibilidad en los músculos.
17. Dolor ó debilidad en los nervios.
18. Agudo ó crónico reumatismo.

Ud. puede describir su condición de la mejor manera que pueda, ó para mayor claridad de los síntomas descritos mencione el número de aquellos que siente, escriba éstos en el cupon que va en este anuncio, y remítame para á vuelta de correo enviarle el tratamiento especial que Ud. necesite, y sin que la cueste nada. Mi dirección y nombre es Dr. T. Frank Lynott, 230 Occidental Building, Chicago, Ill., U. S. A.

Yo no pido á Ud. dinero, solamente deseo el privilegio de provar á toda la humanidad doliente que las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo las puedo curar de una manera Científica, simple y sin dolor. He tenido gran éxito en mis curaciones á toda clase de personas jovenes ó viejas, ya hayan adquirido la enfermedad recientemente ó ya hayan sufrido por muchos años.

Desde el hecho que no pido dinero escríbame ahora, y Ud. se sorprenderá al ver cuan fácil es curarse cuando se ha descubierto el único remedio, el más é puro inofensivo y certificado esta cualidad por el Gobierno de los Estados Unidos. Le remitiré á Ud. con todas las instrucciones y le daré los mejores consejos que un Dr. de mi larga experiencia puede darlos. Una vez más vuelvo á repetir nada cobro, así que diríjase hoy mismo. Escríbame una carta ó envíe el cupon ó ambos.

EL CUPON—de adebajo recorte del anuncio.

Dr. T. Frank Lynott,
230 Occidental Bldg., Chicago, E. U. A.

Siento los síntomas numerados.....

.....
[Aquí ponga los números]

Le agradeceré por el envío gratis de su tratamiento de ensayo é instrucciones y los consejos que Ud. crea son necesarios para mi curación. Mi edad es.....

.....
[Aquí ponga el nombre completo]

.....
[Aquí Calle, numero ó Lista de correos]

.....
[Aquí Ciudad, Provincia ó Estado y País]

**Sírvase escribir su nombre completo y claro, ciudad y país, ó si gusta escriba su nombre y dirección en otro papel y adjúntelo al cupon**

## KEFIR

Le he fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR** SE RESUMEN EN **Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.**

**LA INDIA**

Lechería y pastelería. 12 — MONTERA — 12

## RAFAEL ABATI

**Gran liquidación** por testamentaria. Esta casa, **única en** sombreros de gusto, liquida todas sus existencias de modelos, cascos, armaduras, terciopelos, cintería, plumas, fantasías y demás artículos, con un 50 por 100 de rebaja. **Mariana Pineda, 7** (antes Capellanes). Esta casa no tiene sucursal.

## Abrigos de Piel. Abrigos de Peluche. Abrigos de Terciopelo. Abrigos de Paño.

RODRIGUEZ HERNANDEZ Y C.ª

**33-Montera-33**

## ¡SABAÑONES! Se curan

siempre usando «**BALSAMO TROPICAL**». Si están ulcerados, los cicatriza rápidamente. ¡**Gran éxito**! Frasco 60 céntimos. ULZURRUN, **Esparteros, 9, y farmacias.**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izq.

## CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

## ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Anc.ª Casa, Zaragoza, 4.

## NAVIDAD

De este gran sorteo y de varios más envía billetes á provincias y extranjero don Eduardo Martín, Administrador de la lotería, núm. 52. **Carmen, 41, MADRID.**

## RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes:

| | |
|---|---|
| Limpieza | 2,00 pts. |
| Cuerda | 2,00 » |
| Cilindro ó árbol | 2,00 » |
| Espiral | 2,00 » |
| Centro de rubí | 1,50 » |

**SAL, 2 Y 4, RELOJERIA** (Casi esquina á la de Postas.

**PAGO BIEN** Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—**ECHEGARAY, 12.**

Falta dibujante de adorno y figura, pocas pretensiones. Cabeza, 8. litografía.

## JONASIL

DEL SABIO DOCTOR JONAS

POR FIN HA TRIUNFADO LA CIENCIA

DESTRUCCIÓN COMPLETA

Del microbio del CUERO CABELLUDO

CONTIENE RADICALMENTE LA

## CAIDA DEL CABELLO

EN OCHO DIAS

**Resultado verdad!**

Este maravilloso preparado ha sido descubierto por el sabio **Dr. Jonas** en un viaje científico al interior del Africa.—Está compuesto de **plantas inofensivas**; es un remedio **incomparable** para salvar las **raíces enfermas, evitando** la **caída** del **cabello** y **vigorizándolo.**

Precio: 10 pesetas frasco, en las principales perfumerías.

Depósito general para España: Madrid, Sagasta, núm. 31

## Con su poder fenomenal, este hombre opera milagros.

**Los ciegos ven y los paralíticos andan.**
**Los enfermos desahuciados por los médicos son curados por él.**
**NO EXISTE ENFERMEDAD QUE NO PUEDA SER CURADA**

**Hace desaparecer los dolores, cierra las heridas, cura el cáncer, la tuberculosis, los tumores y opera maravillas que asombran á la Medicina moderna y desafían toda explicación.**

**Notable ofrecimiento de consultas gratuitas hecho á los enfermos y afligidos.**
**Cura á los enfermos en sus casas, sin verlos, tan fácilmente como si estuvieran en su presencia.**
**Invita á los médicos á que le lleven sus enfermos incurables.**

París, Francia.—Correspondencia especial.—Las curaciones casi milagrosas llevadas á cabo por el señor profesor G. A. Mann, de esta ciudad, son de un carácter tan sorprendente que causan la más viva curiosidad, gran asombro y no menos admiración. El ha devuelto la salud de la manera más incomprensible á enfermos que habían sido declarados incurables por los médicos. El método que él pone en práctica está envuelto en el misterio más profundo, pues es sabido que él no hace uso de ninguna clase de drogas de las prescritas por los médicos. El pretende haber descubierto una cierta ley de la Naturaleza, que posee propiedades especiales y que hasta la fecha han sido desconocidas. Haciendo uso de ellas, ninguna enfermedad puede llamarse incurable. El ha demostrado con pruebas irrefutables que el misterioso poder que este descubrimiento ha puesto en sus manos le permite dar vista á los ciegos, y á los paralíticos el uso de sus miembros. Por medio de este poder, él revive la chispa de vida pronta á extinguirse en enfermos al borde del sepulcro, y devuelve la salud aun á aquellos desahuciados por los médicos más renombrados. Parece que él ejerce autoridad absoluta sobre las enfermedades y dicta su voluntad á la misma muerte. Sus consejos son enteramente gratuitos, y aunque su saber le pone en condiciones de limitar su práctica á clientes ricos y amasar de esa manera una fortuna considerable, él prefiere dar sus consejos á todo el mundo sin distinción de rango ni de fortuna.

«Mi descubrimiento me pertenece—dice él—y puedo usarlo de la manera que me plazca. Fácilmente puedo curar la tisis, el cáncer, la parálisis, la albuminuria, la neurastenia. No importa que la enfermedad haya sido declarada incurable. Puedo curar el reumatismo, los desórdenes del aparato digestivo, el catarro, el envenenamiento de la sangre y otras enfermedades que afectan al organismo. Deseoso estoy de dar mis consejos á todos, pobres y ricos. Cuando se trata de la vida y de la salud, el dinero deja de ser ante mis ojos un factor importante. Yo trato al príncipe y al mendigo con igualdad. Ante mí, como ante la ley, todos son iguales. No tengo en cuenta la diferencia social que exista entre mis pacientes. Si es mi voluntad el prestar mis servicios á todos, indiferentemente, nadie puede impedírmelo; diré más: continuaré curando á los enfermos, partiendo de este principio, por tanto tiempo como me sea posible. Lo que otros hagan ó dejen de hacer, en nada ha de influenciarme. Creo que estoy en deber de curar á todos los que sufren; no podría ver impasiblemente á mis semejantes luchar en vano en contra de las enfermedades, estando en mi poder el venir en su ayuda, pues nuevamente afirmo que no existe ninguna enfermedad que no pueda curar. Esta afirmación parecerá algo osada; no obstante, no es nada más que la misma verdad. Conozco el maravilloso poder que poseo, puesto que lo he probado infinidad de veces.

»Es sabido que la tisis es considerada como incurable; pues bien, no hace mucho tiempo que una joven, miss H. L. Kelly, fué informada por sus médicos que padecía de tisis y que sus días estaban contados. En la opinión de estos médicos, la enfermedad era incurable. Puede suponerse la angustia de la joven. No obstante el veredicto de los médicos, yo la he curado, he curado sus pulmones y he devuelto á su cuerpo el vigor perdido. Una señora de Montbelliard, quien en la actualidad hace uso de mis servicios, me escribe que está casi curada y que muy pronto podré decir que he ganado una victoria más sobre la muerte; la enfermedad que aflige á esta señora es la tuberculosis.

»La terapéutica moderna nunca jamás ha curado un cáncer: la cirugía es la que lleva á cabo las operaciones, mas el cáncer reaparece y causa la muerte lenta, pero seguramente. Yo curo el cáncer sin el auxilio del bisturí; no necesito cortar la carne y aserrar los huesos; mi tratamiento es fácil, agradable y no causa ningún dolor. Una de mis pacientes, Mme. Melón, padecía de este terrible mal; veía aproximarse la muerte, pero se puso bajo mi cuidado y fué curada completamente y radicalmente. La parálisis es otra enfermedad que se supone incurable. El Sr. A. Tournant sufría de este terrible mal. Después de unos días de tratamiento, pudo dejar el sillón de inválido que había ocupado por más de ocho años. El Sr. Etienne Ducret fué curado en ocho días de una neurastenia que había estado sufriendo por espacio de once años. Este señor decía á todo el mundo que yo había hecho un milagro en su favor. El Sr. René Larchiet había estado sufriendo por más de treinta años, de un reumatismo articular, no podía andar, y aunque no comía, apenas engrosaba á la vista de los ojos; tampoco le era posible trabajar. Quince días de mi tratamiento fueron suficientes para devolverle la salud.

»El Sr. Seoane Alonso fué curado en poco tiempo de la anemia cerebral que por espacio de mucho tiempo había venido sufriendo. La señora Esquer fué curada en pocos días de una gran anemia que los médicos que la asistían no habían podido combatir.

»Estos casos que cito son tomados á ciegas de entre los muchos testimonios que poseo; si los hago públicos es simplemente con el objeto de probar que no existe ninguna enfermedad incurable. Esas enfermedades se consideraban incurables antes de que yo hiciese mi descubrimiento, pero hoy no pueden conceptuarse de la misma manera.»

—¿Cómo podéis llevar á cabo estas curaciones? ¿Por qué poseéis ese poder tan extraño?

«Me tomaría mucho tiempo el explicarlo; más ved aquí un libro del que soy su autor y en el que describo mi descubrimiento y la manera de curar las enfermedades; yo no vendo este libro, lo distribuyo á todas las personas que estén interesadas en mi descubrimiento; lo envío gratis á todos aquellos que me escriban solicitándolo. Aún más: á toda persona que me escriba indicándome el sexo á que pertenece y describiéndome los principales síntomas de su enfermedad, le enviaré el diagnóstico de su caso, así como mi libro titulado: «LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA». También le diré la causa de los síntomas que le aquejan y la manera de obtener su curación por medio de la radiopatía. Es necesario solamente dirigir una carta á Mr. G. A. Mann, Boite 92, section 118 D., rue du Louvre, 48, París, France. A todos los que me escriban les daré pruebas evidentes del poder que poseo.»

—¿Creéis que todo el mundo, sin excepción, se aprovechará de vuestra generosa oferta?

«Yo digo lo que siento y haré lo que digo: todo aquel que me escriba recibirá mi libro, el diagnóstico de su enfermedad y pruebas evidentes de mi poder; todo absolutamente gratis.»

## MAP

**PASTILLAS PECTORALES**
DE
**G. F. MERINO é HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

## HOMBRES

a quienes por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumler, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres» según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco á quien envíe ptas. 2 en sellos á la casa editorial, **doctor Rumler, Ginebra, 697 (Suiza).**

## SOLITARIA

CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los

**GLÓBULOS SECRETAN**

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

## Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

**Capital: 750.000 ptas.**

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048

Depósito y muelles en Madrid PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Canteras. — Teléfono 1.295

**PRECIOS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 600 kilos de yeso negro corriente | | | 8,25 |
| Id. | id. | especial | 9,25 |
| Quintal | id. | blanco | 1,40 |

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

## CONFITES CARPA

CONTRA LA

## TOS

REMEDIO SEGURO.—1,50 PTAS. EN FARMACIAS

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

Salidas en el mes de diciembre.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

De Barcelona, el 18. De Valencia, el 19. De Almería, el 20. De Málaga, el 21. De Cádiz, el 23.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

## JACINTOS DE HOLANDA

legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. **Simientes seleccionadas.** Antigua casa Bayez y Sallettes. **Hortaleza, 27. Madrid. Catálogos ilustrados.**

DÉCIMOQUINTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

## DOÑA MARÍA DE LA PIEDAD TELLEZ-GIRÓN Y FERNANDEZ DE VELASCO

DUQUESA DE MEDINA DE RIOSECO, CONDESA DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y DE SUPERUNDA, MARQUESA DE BERMUDO Y DE RIVAS DE JARAMA, TRES VECES GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA REGENTE, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1897

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

El viudo, hermana, hermana política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente, en las parroquias de San Jerónimo, San Martín, Nuestra Señora de los Dolores, y en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud, del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1), de esta corte; el mismo día en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de padres Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo en la parroquia de San Juan, y en Villalpando en la capilla de la dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la Exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (Paseo del Obelisco, 6), en esta corte y en las Reparadoras de Avila.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Salamanca, Oviedo, Segovia, Tortosa y Orihuela, han concedido 100 días de indulgencia, los dos primeros, y 40 los restantes; el primero á todos los fieles, y á sus respectivos diocesanos los demás, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, y además el de Oviedo por la visita al Santísimo, á los que dieren una limosna ú ofrecieren una obra de mortificación; el de Sión, por cada obra de caridad que practiquen, y los de Segovia y Orihuela, por cualquier acto de piedad y devoción cristiana por el alma de dicha excelentísima señora.

## JABON DE LA TOJA

A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES

**De venta en todo el mundo.—Pastilla, UNA PESETA**

## Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL

EL MAS ANTISEPTICO

EL MEJOR DE TOCADOR

POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA

2009 Ministerio de Cultura